

**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de abril a 30 junio de 2022**

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación	I-2022-71606
Fecha	13 / 07 / 2022
No. Referencia	

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA EN BOGOTÁ
D.C.
PROYECTO 7818**

**ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL
GERENTE DEL PROYECTO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**Elaborado por:
Camilo Alberto Ramos Lara
06/07/2022**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN**
Secretaría de Educación

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	1
2. ALCANCE DEL PROYECTO	3
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	5
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	10
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	64
6. CONCLUSIONES	64

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 2022

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de junio de 2022



1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1 Objetivo General

Fortalecer la gestión institucional mediante la prestación de servicios de soporte administrativo, logístico y la implementación y cualificación de los procesos de gestión documental y de atención a la ciudadanía con criterios de oportunidad y calidad.

1.2 Objetivos Específicos

- i. Gestionar la operación de servicios administrativos y logísticos para el adecuado funcionamiento de la entidad, generando herramientas que permitan la articulación institucional, la cualificación de los procesos y el mejoramiento continuo de los servicios.
- ii. Continuar con la implementación del modelo institucional de gestión documental en la SED, con el fin de facilitar la adecuada organización y consulta de archivos y aportar a la preservación de la memoria institucional mediante la aplicación de los diferentes instrumentos archivísticos.
- iii. Fortalecer los procesos de atención ciudadana, mediante el uso de diferentes canales de atención y con certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto de inversión, que inició ejecución en el mes de julio de 2020, con un horizonte de inversión de cuatro (4) años (2020-2024), busca fortalecer, dar continuidad y sin interrupción la prestación de servicios administrativos y logísticos en las instituciones educativas distritales, así como avanzar en la implementación de los instrumentos archivísticos que cualifican el proceso de gestión documental y en el fortalecimiento de los canales de servicio y atención a la ciudadanía.

En ese sentido, y como servicios de apoyo para la adecuada gestión educativa se contemplan los componentes de soporte a la operación de las instituciones educativas, entre los que se encuentran mantener la prestación de servicios públicos, el servicio de aseo y cafetería con el objetivo principal de conservar bajo las mejores condiciones de aseo y limpieza las IED, el servicio de vigilancia y seguridad privada, que busca salvaguardar los bienes muebles así como las instalaciones físicas en donde funciona la SED, la gestión de inmuebles vía arrendamientos que soportan la demanda de cupos educativos en algunas localidades, la gestión de transporte para el personal vinculado con la entidad, ante los necesarios desplazamientos para la operación a las diferentes localidades donde se presta el servicio educativo, el apoyo logístico que se requiere para soportar las diferentes estrategias de gestión y acompañamiento del componente educativo de la entidad y el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

soporte profesional y técnico que complementa la gestión de los diferentes servicios de apoyo administrativo y logístico .

Por otra parte, la SED cuenta con altos volúmenes de producción documental, los cuales se administran y gestionan a través de los archivos centrales, de gestión y archivos con posible carácter histórico, lo anterior dando cumplimiento a los lineamientos Nacionales, Distritales e Institucionales sobre la materia, lo cual se materializa a través de la formulación e implementación de los diferentes instrumentos archivísticos. Así mismo y como línea transversal a todos los servicios que presta la SED, se atiende y se da respuesta a los requerimientos de la ciudadanía en relación con la prestación del servicio educativo, a través de diversos canales de servicio y bajo los lineamientos y premisas de calidad establecidos en la Política Distrital de Servicio a la Ciudadanía.

Así las cosas, a través del proyecto se busca contar con recursos presupuestales, técnicos, operativos, de talento humano, necesarios para mantener en operación dichas sedes educativas, y de esta manera asegurar un adecuado funcionamiento en la totalidad de instituciones educativas distritales a través de la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, arrendamientos de sedes educativas, gestión y pago de servicios públicos, y servicios adicionales necesarios para la operación institucional.

Así mismo y con el objetivo de preservar la memoria institucional y ante la diversidad de instrumentos archivísticos y el volumen de documentación que produce la SED, se requiere avanzar en la implementación del modelo de gestión documental de la SED y de esta manera facilitar la adecuada organización y consulta de archivos, aportando a la preservación de la memoria institucional.

Finalmente, y ante la necesidad de fortalecer los procesos de atención ciudadana, mediante la prestación de diferentes servicios para la atención, se requiere contar con diversidad de canales de atención a la ciudadanía con la certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015, permitiendo contar con una mejora continua en la atención dada a la ciudadanía.

El proyecto de inversión 7818 – Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.” se estructura a través de los siguientes componentes o líneas de acción:

- i. Servicios Administrativos y logísticos: prestar los servicios de apoyo administrativo y logístico en las Instituciones Educativas Distritales (Gestión y pago de servicios públicos, vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, transporte de personal vinculado y soporte logístico de eventos) y disponer del soporte profesional y de apoyo a la gestión para la ejecución, seguimiento y control a la prestación de los servicios.
- ii. Arrendamiento de bienes inmuebles: disponer de los bienes inmuebles para cubrir la demanda de cupos educativos en las localidades de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

- iii. Implementación del modelo de Gestión Documental: Implementar los instrumentos archivísticos y disponer del soporte profesional y de apoyo a la gestión para la ejecución del proceso de gestión documental en cumplimiento a la normatividad vigente
- iv. Fortalecer los canales de atención de la Entidad y disponer de soporte profesional y de apoyo a la gestión para el ejecutar el proceso de servicio a la ciudadanía.
- v. Certificar el proceso de servicio a la ciudadanía en la Norma Técnica de Calidad.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El Proyecto de inversión 7818 inició la vigencia 2022 con una asignación presupuestal de \$400.092.272.000. A corte del 30 de junio, el proyecto no ha tenido reducciones ni modificaciones en los valores de sus componentes, por lo cual se mantiene el valor inicial establecido.

La ejecución presupuestal alcanzada es de \$377.632.815.079, equivalente al 94.4%, los giros han sido de \$120.244.982.611, correspondiente al 30.1% del presupuesto vigente. El nivel de ejecución de los recursos ha permitido cumplir los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo, específicamente en la contribución que desde el proyecto se realiza a la meta para garantizar la operación del 100% de los colegios distritales en condiciones óptimas.

A continuación, se presenta el comparativo presupuestal del proyecto de inversión entre el primer y segundo trimestre de la vigencia 2022.

Cuadro No. 1
Comparativos entre periodos (primer y segundo trimestre de la vigencia 2022).

Concepto	Corte 30 de junio de 2021	%	Corte 30 de junio de 2022	%
Disponible	\$400.092.272.000	100.0	\$400.092.272.000	100
Comprometido	\$375.248.571.887	93.5	\$377.632.815.079	94.4
Girado	\$38.000.650.052	5.43	\$120.244.982.611	30.01

Fuente: Ejecución – Sistema de información Bogdata

Se presenta una alta ejecución dentro del segundo trimestre de la vigencia 2022, toda vez que en la vigencia 2021, derivado de la aprobación de vigencias futuras para los servicios de Vigilancia y Seguridad Privada, y Aseo y Cafetería, así como el servicio de las respectivas interventorías, las cuales fueron aprobadas a través del acuerdo 788 de 2020, “Por el cual se expide el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos de inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones” se aprobaron vigencias futuras para

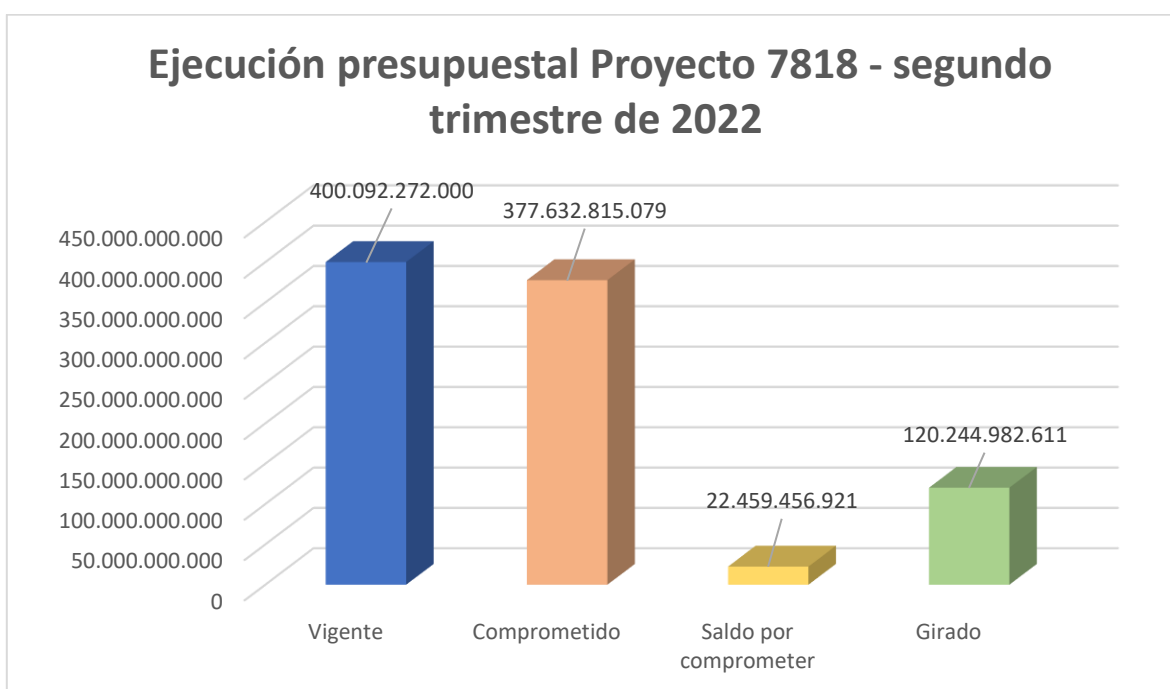
el proyecto de inversión 7818 por valor de \$329.168.317.000, de los cuales se comprometieron un total de \$329.064.104.014.

Así mismo, durante el trimestre, se realizó la contratación del servicio de Centro de Contacto para la atención a la ciudadanía a través de diferentes canales de atención.

3.1 Ejecución presupuestal acumulada

A continuación, se representa la información referente a la ejecución presupuestal del proyecto 7818 para el segundo trimestre del 2022:

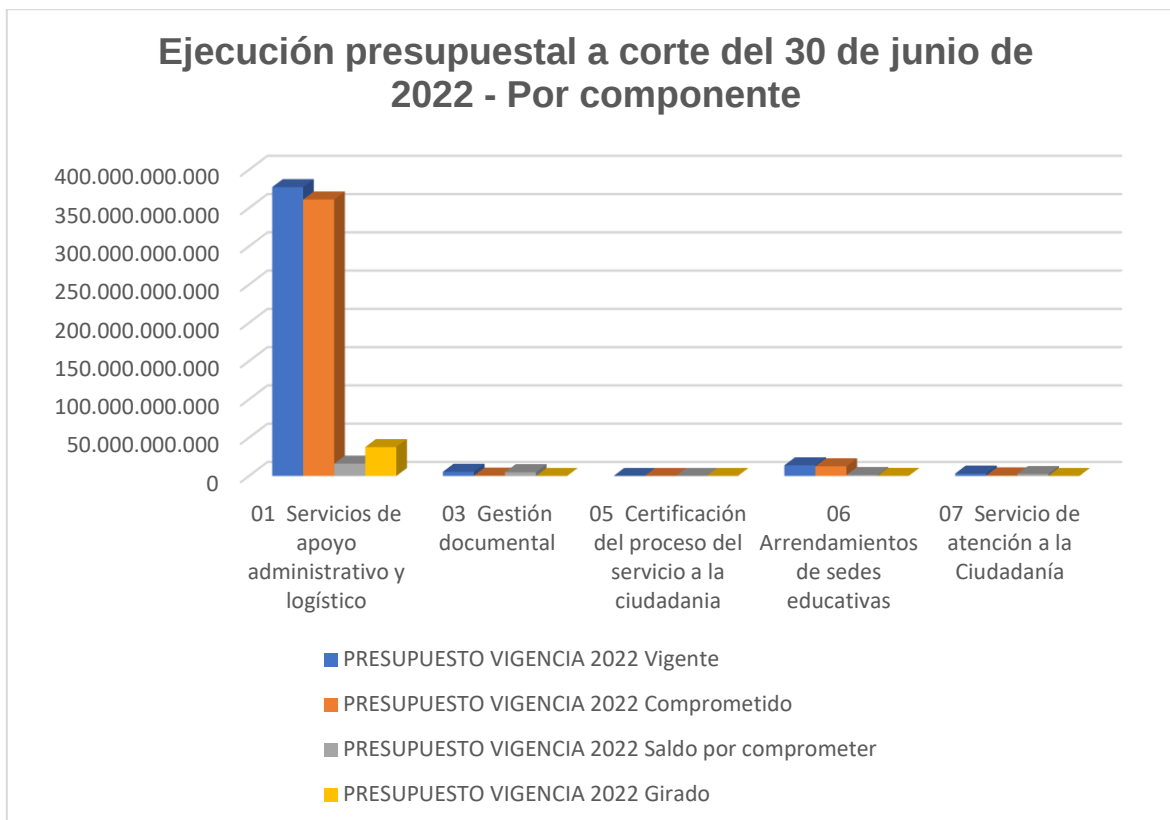
Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a junio 30 de 2022



Fuente: Sistema Presupuestal BogData

5.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal a junio 30 de 2022 por componente



Fuente: Sistema BogData

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución por componente del proyecto así.

El proyecto 7818 se ejecuta a través de 7 componentes:

El componente 1 - Servicios de Apoyo administrativo y logístico, inició la vigencia con una asignación presupuestal de \$377.400.932.000. El componente contó a 30 de junio con unos compromisos por valor de \$361.381.229.612 correspondientes al 95.8% del presupuesto asignado. Así mismo dentro del componente, se realizaron pagos por valor de \$116.075.751.425 correspondiente al 30.8% del valor comprometido.

La reserva constituida es de \$48.500.192.622 y la reserva pagada a 30 de junio es de \$43.960.089.898, que corresponde al 91.7%.

El componente 2 - Arrendamientos, no cuenta con recursos para la vigencia 2022, toda vez que la meta finalizó en la vigencia 2021. La reserva definitiva es de \$2.942.263.155 y la reserva pagada a 30 de junio es de \$2.890.700.065, que corresponde al 98.2%.

El componente 3 – Gestión Documental, inició la vigencia con una asignación presupuestal de \$5.539.523.000. El componente contó a 30 de junio con unos compromisos por valor de \$619.340.433 correspondientes al 11.2% del presupuesto asignado. Así mismo, se realizaron pagos por valor de \$203.196.100 correspondiente al 3.7% del valor del presupuesto asignado. La reserva definitiva es de \$4.393.044.990 y la reserva pagada a 30 de junio es de \$919.641.320 que corresponde al 20.9%.

El componente 4 – Servicio a la Ciudadanía, no cuenta con recursos para la vigencia 2022, toda vez que la meta se finalizó en la vigencia 2021. La reserva definitiva es de \$1.367.265.649 y la reserva pagada a 30 de junio es de \$1.146.497.048, que corresponde al 83.9%.

El componente 5 – Certificación del proceso de servicio a la ciudadanía, inició la vigencia con una asignación presupuestal de \$15.000.000 de los cuales no se han comprometido recursos a la fecha. El componente no presenta reserva presupuestal.

El componente 6 – Arrendamientos de sedes educativas, inició la vigencia con una asignación presupuestal de \$13.900.157.000. El componente contó a 30 de junio con unos compromisos por valor de \$12.917.706.192 correspondientes al 92.9% del presupuesto asignado. Así mismo, se realizaron pagos por valor de \$3.312.765.861 correspondiente al 23.8% del valor del presupuesto vigente. Este componente no cuenta con reserva presupuestal, dado que inicio en la vigencia 2022 reemplazando al componente 2 – Arrendamientos.

El componente 7 – Servicio de Atención a la Ciudadanía, inició la vigencia con una asignación presupuestal de \$3.236.660.000. El componente contó a 30 de junio con unos compromisos por valor de \$2.714.538.842 correspondientes al 83.9% del presupuesto asignado. Así mismo, se realizaron pagos por valor de \$653.269.225 correspondiente al 20.2% del valor del presupuesto vigente. Este componente no cuenta con reserva presupuestal, dado que inicio en la vigencia 2022 reemplazando al componente 2 – Atención a la Ciudadanía.

Se hace la claridad de que las metas denominadas “Arrendamientos” y “Servicio a la Ciudadanía”, finalizaron en la vigencia 2021, dado que se crearon las metas denominadas “Arrendamientos de sedes educativas” y “Servicio de atención a la ciudadanía”, que las reemplazan.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Gráfico N 3.
Ejecución Presupuestal por Componentes desagregados a 30 de junio de 2022



Fuente: Sistema Presupuestal BogData

A corte del 30 de junio, se han comprometido recursos por valor de \$377.632.815.079, lo que corresponde al 94.4% del presupuesto asignado.

En ese sentido, dentro de los diferentes componentes del proyecto de inversión, se han cumplido con las diferentes actividades y acciones planteadas, así como las contrataciones del Plan Anual de Adquisiciones para el segundo trimestre de la vigencia.

Ejecución de reservas presupuestales

A continuación, se presenta el estado de las reservas presupuestales para el segundo trimestre de 2022:

Cuadro No. 02
Pago de reservas presupuestales – segundo trimestre de 2022

COMPONENTE	Reserva constituida	Liberaciones de saldo	Reserva Definitiva	Giros Acumulados	%
01 servicios de apoyo administrativo y logístico	\$ 48.500.192.622	\$ 541.284.341	\$ 47.958.908.281	\$ 43.960.089.898	91.7
02 arrendamientos	\$ 2.957.465.955	\$15.202.800	\$ 2.942.263.155	\$ 2.890.700.065	98.2
03 gestión documental	\$ 4.403.816.190	\$10.771.200	\$ 4.393.044.990	\$ 919.641.320	20.9
04 servicio a la ciudadanía	\$ 1.441.360.935	\$74.095.286	\$ 1.367.265.649	\$ 1.146.497.048	60.3
05 certificación del proceso del servicio a la ciudadanía	\$0	\$0	\$0	\$0	0
TOTALES	\$ 57.287.632.902	\$ 626.150.827	\$ 56.661.482.075	\$ 48.916.928.331	86.3%

Fuente: Reportes Bogdata

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, se realizaron los pagos correspondientes a las reservas presupuestales de la vigencia 2021 por un valor de \$48.916.928.331, alcanzando un valor pagado del 86.3% de la reserva presupuestal. Se realizaron liberaciones del saldo por valor de \$626.150.827.

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

6.1 Objetivo específico No. 1: *Gestionar la operación de servicios administrativos y logísticos para el adecuado funcionamiento de la entidad, generando herramientas que permitan la articulación institucional, la cualificación de los procesos y el mejoramiento continuo de los servicios.*

6.1.1 Producto

Este producto va dirigido a la prestación de servicios administrativos y logísticos en las sedes educativas de la Secretaría de Educación del Distrito.

En ese sentido, se realiza la prestación de los servicios relacionados con la gestión y trámite de servicios públicos, la prestación de del servicio de vigilancia y seguridad privada y su interventoría, así como el servicio de aseo y cafetería y su interventoría en la totalidad de instituciones educativas, el servicio de transporte, el apoyo logístico para el desarrollo de eventos misionales y la contratación del equipo profesional y de apoyo para el desarrollo de las actividades del proyecto de inversión.

A continuación, se presentan los avances del producto, teniendo en cuenta que la meta de dicho producto es constante:

**Cuadro No. 3.
Producto Objetivo 1**

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Sedes Adquiridas	364	364	La ejecución de este producto es del 100%. Se prestaron en cada uno de los meses del trimestre, los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las IED (364 IED y sus sedes), por cada mes, se llevó a cabo el seguimiento y pago de: servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, transporte, el soporte logístico de eventos y el soporte profesional y de apoyo.

6.1.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo

6.1.2.1. Meta 1: Disponer en las sedes educativas los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento.

a. Avances y/o logros:

Se ha logrado en cada uno de los meses del trimestre cumplir la meta de 364 IED y sus sedes, alcanzando de esta manera el 100% de cobertura en los servicios de apoyo logístico y administrativo en el periodo reportado.

En ese sentido, se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las IED (364), que comprende: el seguimiento y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, transporte para el personal vinculado, el soporte logístico de eventos misionales de la entidad y el soporte profesional y de apoyo para el desarrollo de las actividades del proyecto de inversión. Esta actividad está comprendida por:

i. Gestionar el pago del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en los colegios oficiales (plantas físicas propias, arrendadas y lotes).

Para el periodo de abril a junio de 2022, el pago del servicio público de aseo fue prestado por los operadores del servicio (Promoambiental, Limpieza Metropolitana, Ciudad Limpia, Bogotá Limpia y Área Limpia); de forma efectiva y constante tanto en las instituciones educativas como en la sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación; haciendo que la gestión desde la Dirección Administrativa de la SED entorno a las cinco empresas prestadoras del servicio de aseo se mantuviera en una línea de cumplimiento en beneficio de la comunidad educativa y administrativa.

En el periodo de tiempo antes mencionado se han realizado a través del correo linea110@proceraseo.co de Proceraseo SAS, empresa encargada de atender los requerimientos, la facturación y recaudo del servicio de aseo en la ciudad los siguientes procesos: 8 solicitudes para cotejar posibles dobles facturaciones del servicio de aseo con mayor anuencia con el operador Limpieza Metropolitana y Ciudad Limpia; además se ha gestionado 4 solicitudes especiales de las instituciones educativas encaminadas a recoger materiales resultantes de ornato al interior y exterior de los colegios y recolección de desechos clandestinos en las zonas de influencia de las instituciones tales como retiro de contenedores de basura.

En el segundo trimestre de 2022, para el servicio de aseo se define que las cuentas contrato están agrupadas en 14 cuentas especiales designadas “pagadores” y divididas en Colegios, Sedes Administrativas y Temporales de Obra para con cada una de las empresas operadoras que actualmente se reparten el mapa del servicio de aseo.

Para el II trimestre de 2022, con respecto al pago del servicio público de acueducto y alcantarillado se tramitaron 3 pagos para el pagador, 3 pagos para las 25 cuentas temporales de obra, acueductos veredales y cuentas individuales, las cuales están compuestas por un total de 804 cuentas contrato; 21 cuentas pertenecen a las sedes administrativas y 783 cuentas de las instituciones educativas de sedes propias y en calidad de arrendamiento, 17 acueductos veredales con pagos mensuales a 28 instituciones educativas que reciben el servicio y 9 pagos a facturas de 8 sedes de instituciones educativas que se encuentran en arriendo, las cuales son pagadas por reembolsos del servicio de acueducto y alcantarillado.

ii. Gestionar el pago del servicio de energía en los colegios oficiales (plantas físicas propias, arrendadas y lotes).

Se logró el pago oportuno del servicio público de energía, de las facturas y reembolsos de los colegios oficiales (plantas físicas propias, arrendadas y lotes), a través de cada una de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

las cuentas contrato a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito, evitando así la suspensión del servicio y reconexiones del servicio. Así mismo, se logró el pago de los gastos de conexión de siete (7) cuentas definitivas correspondientes a los colegios El Nogal, Laurel de Cera, Parques de Bogotá, Ciudad de techo y de la Bici

Con el propósito de garantizar la prestación del servicio público de energía de la Secretaría de Educación del Distrito, en este trimestre se contó con cuenta con cuatro (4) pagadores macro denominadas cuentas padres, las cuales asocian diferentes cuentas del nivel institucional (Arrendamiento, nacionales y propios) y sedes administrativas, las cuales se describen en la siguiente tabla:

Cuadro No. 4
Cuentas del servicio de energía

CUENTA PADRE	PROYECTO	NIVEL	No. CUENTAS ASOCIADAS
3981971-5	FUNCIONAMIENTO	SEDES ADMINISTRATIVAS	25
3981976-5	INVERSIÓN	INSTITUCIONAL	804
3981968-2	INVERSIÓN	INSTITUCIONAL	19
3981918-7	INVERSIÓN	INSTITUCIONAL	102

Fuente: DSA Equipo de Servicios Públicos

De igual manera, se logró continuar con la prestación del servicio de energía de otras cuentas individuales de instituciones educativas, tales como, Juan de la Cruz Varela que tiene dieciséis (16) cuentas cliente y otras correspondientes a cuentas temporales de obra, a las cuales se efectuó el respectivo pago, hasta que se realice la energización de estas para realizar la inclusión de la cuenta definitiva en el pagador.

Es de precisar que, durante este periodo, para efectuar el pago oportuno de este servicio, desde la Dirección de Servicios Administrativos, se realiza la consulta mensual de la facturación a través de los canales que dispone Enel Colombia para descargar las facturas emitidas en cada periodo de corte y así poder agilizar el respectivo trámite de pago, evitando el retraso del servicio.

En este sentido, durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, se realizaron los pagos de las cuentas padre y las cuentas individuales anteriormente mencionadas de manera oportuna, garantizando la continuidad de la prestación del servicio de energía para todos los niveles de la SED.

Ahora bien, en el transcurso de este trimestre se realizaron los trámites de pago para la cancelación de la cuenta provisional de obra del Colegio Republica de Ecuador, así como los pagos de los gastos de conexión de las cuentas definitivas de los Colegios El Nogal, Laurel de Cera, Parques de Bogotá, Ciudad de techo y de la Bici.

iii. Gestionar el pago del servicio telefónico; plantas físicas propias y arrendadas

Se logró el pago oportuno de las 3 cuentas padre de la SED que agrupan las líneas de los colegios distritales (No. 4363146 - 252 líneas; y 4362802 - 1375 líneas) y en líneas IP de los colegios distritales (No. 12052709666- 5 colegios).

La gestión de pagos de las facturas de telefonía tanto fija como móvil se está haciendo en la medida que la ETB, allega las facturas para su respectivo pago, teniendo en cuenta los problemas de expedición de facturas que continúa experimentando su sistema en algunas cuentas.

Finalmente, la Dirección de Servicios Administrativos mantiene la continuidad del servicio fijo y móvil; tanto en nivel central, direcciones locales y en las Instituciones Educativas Distritales con el pago oportuno de las facturas y cumpliendo con la Misión de la SED.

iv. Gestionar el pago del servicio de gas natural (plantas físicas propias, arrendadas y lotes)

Para el segundo trimestre se continuó trabajando conjuntamente con VANTI S.A. en el estudio de cada una de las cuentas contrato, con el fin de agruparlas en una cuenta padre, dado que a partir del mes de septiembre de 2021, se implementó el cambio de los periodos cíclicos de facturación para tener las facturas los 5 primeros días de cada mes y lograr que los pagos realizados por la SED ingresen a tiempo en su sistema.

Adicionalmente todas las cuentas están protegidas (se marcaron como no cortables) y no sean generados intereses mientras se logra la normalización de la facturación por parte de VANTI S.A.

v. Suministrar servicio de aseo privado para todas las sedes de los colegios (plantas físicas propias, arriendos y convenios) la interventoría, supervisión, seguimiento, control del servicio y adiciones requeridas.

Se cumplió con la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las 762 instituciones educativas distritales, asegurando con ello los procesos de aseo, limpieza y desinfección de la integridad de las instalaciones, con recurso humano, insumos, maquinaria y utensilios que permitieron con oportunidad y calidad aminorar la propagación de la COVID-19, con el referente de los Protocolos de Bioseguridad de cada una de las instituciones educativas.

Para dar cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad para el retorno a la presencialidad se realizó la entrega de elementos de bioseguridad (jabón para manos y toallas de un solo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

uso) a las Instituciones Educativas Distritales de manera oportuna, con los insumos contratados con recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias-FOME en la vigencia 2021.

La Interventoría Consorcio Interservicios ha realizado de manera puntual el seguimiento y control al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte del recurso humano contratado por las empresas prestadoras del servicio integral de aseo y al cumplimiento de las obligaciones contractuales de las mismas en la prestación del servicio, en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios 972-2019-de CCE.

A corte 30 de mayo del 2022 se contaba con una ejecución presupuestal correspondiente al 54.9%; con la proyección del mes de junio se contó con una ejecución del 60.08% del presupuesto, lo que permite tener la certeza de que las órdenes de compra cuentan con los recursos suficientes para proyectar la prestación del servicio de aseo para el mes de enero del 2023, dando continuidad a la prestación del servicio en las Instituciones Educativas Distritales.

vi. Suministrar servicio de vigilancia privada para todas las sedes de los establecimientos educativos (predios nuevos y cerrados, arrendamientos y convenios) la interventoría, supervisión, seguimiento, control del servicio y adiciones requeridas

- ✓ Se logró la prestación integral de los servicios de vigilancia y seguridad privada de manera continua en la totalidad de sedes educativas con un total de 2.184 servicios prestados por 4.862 personas.
- ✓ La interventoría continuó con las actividades de seguimiento y verificación de la prestación del servicio de vigilancia tanto humana como electrónica, mediante visitas administrativas y a las centrales de monitoreo de las sedes de las empresas contratistas y visitas operativas y técnicas a las sedes educativas de la SED. Así mismo, se realizan visitas eventuales tanto técnicas como operativas, para la atención de solicitudes y verificación de casos específicos en la prestación del servicio.
- ✓ Durante los meses de abril, mayo y junio se adelantaron mantenimientos correctivos de los sistemas electrónicos de seguridad en las sedes educativas de las instituciones educativas distritales.
- ✓ Se logró respecto a los hurtos presentados en las instituciones educativas para el segundo trimestre de 2022, que, de los 44 casos registrados, 25 quedaron tramitados en su totalidad, quedando 19 casos en seguimiento y 9 casos en reposición. A continuación, se adjunta el cuadro con el balance del segundo trimestre:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Cuadro No. 5

Balance hurtos presentados en Instituciones Educativas segundo trimestre de 2022

FECHA	TOTAL, CASOS PRESENTADOS	TOTAL, CASOS CERRADOS	CASOS EN SEGUIMIENTO	CASOS CON REPOSICIÓN	CASOS PENDIENTE INFORME EMPRESA
ABRIL	13	13	0	2	0
MAYO	9	9	0	3	0
JUNIO	22	3	19	4	8
TOTAL	44	25	19	9	8

Fuente: DSA Equipos de trabajo

Por último, se avanzó en las acciones necesarias que permitan continuar el seguimiento y la verificación ininterrumpida realizada por la interventoría a la prestación del servicio de vigilancia, tanto humana como electrónica, mediante visitas administrativas y a las centrales de monitoreo de las sedes de las empresas contratistas y visitas operativas y técnicas a las sedes educativas de la SED. Así mismo, se realizan visitas eventuales tanto técnicas como operativas, para la atención de solicitudes y verificación de casos específicos en la prestación del servicio.

vii. Suministrar el servicio de transporte para el traslado de personal vinculado con la Entidad para fortalecer la labor que realiza la SED a través de sus proyectos de inversión

Se logró en el segundo trimestre del año 2022, la meta del 100% de la prestación de los servicios de transportes solicitados por el personal vinculado en la Entidad, que se requiere para apoyar actividades misionales y de apoyo en cumplimiento de los objetivos misionales y de apoyo de la entidad

La Secretaria de Educación Distrital cuenta con 20 vehículos propios para la prestación del servicio. En este segundo trimestre del año 2022 se está utilizando el 95% de la flota vehicular debido a que el vehículo de placa OBG 390 (el Bibliobús) que estuvo fuera de servicio en el primer trimestre del año ya fue habilitado para la prestación del servicio como biblioteca para las diferentes instituciones educativas de la ciudad.

Para cumplir con las metas y logros se utilizan los vehículos propios así como los servicios a través del contrato cuyo objeto responde a: *“Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial para el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Educación del Distrito”*, lo que permite la movilización permanente de colaboradores para el cubrimiento de las actividades que se adelantan en las diferentes dependencias de la Entidad y que requieren servicio de transporte. Este servicio contribuye al logro de los objetivos propuestos por la entidad, ya que se constituye en una herramienta de gestión que apoya la prestación eficaz y oportuna de todos los servicios complementarios que prestan las diferentes dependencias de la secretaria de Educación del Distrito.

Entre las actividades realizadas en este segundo trimestre del año 2022 se destacan servicios de transporte programados principalmente para:

- ✓ Visitas administrativas.
- ✓ Visita a colegios en construcción
- ✓ Entrega de elementos de Bioseguridad
- ✓ Seguimiento fotográfico y audiovisual a los colegios.
- ✓ Entrega y revisión de elementos de protección personal y bioseguridad.
- ✓ Visitas administrativas.
- ✓ Acompañamiento a graduaciones de las estrategias educativas flexibles extramurales.
- ✓ Seguimiento a implementación de Estrategias Educativas Flexibles y comisiones de evaluación.
- ✓ verificación al cumplimiento de los controles en medidas de Bioseguridad y Riesgos en los colegios.

Durante este segundo trimestre se prestaron los siguientes servicios:

- ✓ Vehículos internos: 769 servicios
- ✓ Vehículos externos: 1421 servicios

viii. Suministrar el soporte logístico para las actividades misionales y de apoyo de la Entidad

Los logros que se obtuvieron con la prestación del servicio de apoyo logístico para el desarrollo de eventos son los enunciados a continuación:

- ✓ Se logró ejecutar con éxito el 100% de los 137 eventos programados en la DSA por las áreas para desarrollarse durante el segundo trimestre 2022.

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

✓ Se logró mantener el plan de anual de eventos actualizado permitiendo de esta manera conocer con anticipación la programación y realizar las recomendaciones pertinentes para la ejecución.

✓ Se logró ejecutar eventos con participación presencial teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad y de distanciamiento, siguiendo la normatividad establecida a nivel nacional, distrital y las enunciadas por la SED, sin que se haya reportado inconvenientes de contagio de COVID-19.

✓ Se logró ejecutar, eventos tales como: Día internacional del pueblo gitano, Feria internacional del libro de Bogotá, campus u Bogotá 2022, celebración día del río Bogotá, semana distrital ambiental y encuentro día mundial de la bicicleta.

✓ Se logró mantener el control financiero y presupuestal del contrato y entregar reportes oportunos y precisos de los recursos disponibles.

Los eventos que se pudieron desarrollar de forma virtual/ presencial y que contaron con las medidas de bioseguridad dispuestas por el gobierno nacional y distrital con ocasión de la pandemia de coronavirus COVID-19, son los relacionados a continuación:

Cuadro No. 6

Eventos realizados en el segundo trimestre de 2022

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
may-22	UT-223	ACCIONES AFIRMATIVAS - GRUPOS ÉTNICOS COMUNIDADES PARTE 1	\$ 63.493.175
may-22	UT-239	LANZAMIENTO SIMONU REGION 2022	\$ 19.386.830
abr-22	UT-243	SESIÓN MESA DISTRITAL DE RECTORES DE ABRIL	\$ 63.964.791
abr-22	UT-245	TALLERES DE EVALUACIÓN - PROCESO DE GESTIÓN DE LA COBERTURA	\$ 14.044.700
abr-22	UT-250	TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE COLEGIOS OFICIALES DE BOGOTÁ	\$ 44.873.400
abr-22	UT-252	COMITÉ DISTRITAL DE FORMACIÓN DOCENTE MARZO	\$ 469.422
abr-22	UT-253	ENCUENTRO DISTRITAL DE RECTORAS Y RECTORES DE COLEGIOS OFICIALES-ABRIL 2022	\$ 37.506.722



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
abr-22	UT-256	ABRIL PARTE 2 ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 2.918.245
abr-22	UT-257	DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO	\$ 5.000.000
abr-22	UT-258	ABRIL PARTE 3 ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 11.510.918
abr-22	UT-260	ABRIL PARTE 1 ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 3.593.194
abr-22	UT-261	TALLERES COMUNICACIÓN NO VIOLENTA CON LAS FAMILIAS	\$ 23.800.000
abr-22	UT-262	DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS	\$ 15.336.957
abr-22	UT-263	ENCUENTRO REDES DE APRENDIZAJE Y PRACTICA DE PADRES CUIDADORES Y FAMILIAS DEL NODO 1 PARTE 1	\$ 17.014.971
abr-22	UT-266	ENCUENTRO ESCUELAS INNOBOG	\$ 1.123.997
abr-22	UT-267	SOCIALIZACIÓN INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE JARDINES INFANTILES PRIVADOS	\$ 862.150
abr-22	UT-269	SOCIALIZACIÓN EQUIPO TERRITORIAL – DESERCIÓN ESCOLAR	\$ 12.329.600
abr-22	UT-270	CURSO DE PRIMER RESPONDIENTE 1	\$ 4.858.548
abr-22	UT-271	ACCIÓN AFIRMATIVA CON LA MESA AUTORIDADES INDÍGENAS BAKATA	\$ 10.000.000
abr-22	UT-272	TERCERA MESA DISTRITAL DE RECTORES DE COLEGIOS PRIVADOS DEL AÑO 2022	\$ 3.488.260
abr-22	UT-273	MESA DE TRABAJO CON EXPERTOS EDUCACIÓN: PRIMER ÍNDICE DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LOS COLEGIOS PRIVADOS DE BOGOTÁ	\$ 2.809.600
abr-22	UT-274	POSESIÓN CABILDANTES ESTUDIANTILES	\$ 12.935.204
abr-22	UT-275	POSESIÓN CONTRALORES ESTUDIANTILES	\$ 3.582.000
abr-22	UT-276	CORAL SELECCIÓN ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 2.520.732



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
may-22	UT-278	ACCIÓN AFIRMATIVA- DIÁLOGOS DE PUEBLOS INDÍGENAS VÍCTIMAS	\$ 523.374
abr-22	UT-279	PROCESO DE SELECCIÓN CARGOS DE LIDERAZGO SIMONU REGIÓN 2022	\$ 1.297.897
abr-22	UT-280	EVENTO INTERINSTITUCIONAL POT	\$ 8.227.114
abr-22	UT-281	FILBO TALLER PRESENCIAL "AMBIENTES DE APRENDIZAJE – RECURSOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN - CSI" - PDB	\$ 36.724.534
may-22	UT-282	ENCUENTRO DISTRITAL DE LOS COMITÉS OPERATIVOS DE CONVIVENCIA, PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LOCALES	\$ 13.934.645
abr-22	UT-283	CONMEMORACIÓN DÍA NIÑAS Y NIÑOS: LÍNEAS DE LAS PALABRAS A TRAVÉS DEL PARLOTEO ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	\$ 36.696.059
may-22	UT-284	PRE FORO 2022	\$ 2.050.694
may-22	UT-285	FORMALIZACIÓN DEL PROCESO DEL PROGRAMA BACHILLERATO INTERNACIONAL	\$ 2.713.680
abr-22	UT-286	EDUCACIÓN EN TU LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	\$ 6.534.290
abr-22	UT-287	FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ	\$ 4.144.319
abr-22	UT-288	MESAS DE PARTICIPACIÓN DE POLITICA PUBLICA EDUCATIVA	\$ 2.488.250
may-22	UT-289	MAYO PARTE 1 ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 3.173.300
abr-22	UT-290	PARTE 2 - FILBO TALLER PRESENCIAL "AMBIENTES DE APRENDIZAJE – RECURSOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN - CSI" - PDB	\$ 137.075.062
may-22	UT-291	INAGURACIÓN IED RAFAEL URIBE URIBE	\$ 8.352.318
may-22	UT-292	MAYO PARTE 2 ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 1.766.050
abr-22	UT-293	FILBO PARTE 2 “FESTIVAL POR LA NIÑEZ” – BRÚJULA 2022.	\$ 15.482.650
jun-22	UT-294	MESA EDUCATIVA RURAL	\$ 6.222.808



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C" (7818)

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
may-22	UT-295	TALLERES PEDAGÓGICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ PROCESO DE FORMACIÓN: LEY 1620 DE 2013, RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN	\$ 3.631.943
may-22	UT-296	TALLERES PEDAGÓGICOS HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LAS ESCUELAS INCITAR PARA LA PAZ	\$ 7.163.316
may-22	UT-297	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR. LEY 1620 DE 2013.	\$ 5.883.772
may-22	UT-298	SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EXTERNA 2022	\$ 2.114.100
jun-22	UT-299	CAMPUS U BOGOTÁ 2022	\$ 118.879.474
jun-22	UT-300	PLENARIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	\$ 17.372.600
may-22	UT-301	TRUEQUE PEDAGOGICO: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS INNOBOG	\$ 3.120.318
may-22	UT-302	SEMINARIO PERMANENTE SOBRE FORMACIÓN DOCENTE	\$ 5.603.100
may-22	UT-303	CELEBRACIÓN DÍA DEL RÍO BOGOTÁ	\$ 16.015.025
may-22	UT-304	MESA DISTRITAL DE ENTORNOS - MAYO	\$ 4.094.702
may-22	UT-305	TALLER ENTREGA INFORME POR COLEGIO	\$ 5.547.322
may-22	UT-306	TALLER ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES	\$ 377.459
may-22	UT-307	JORNADA DE FORTALECIMIENTO RUTA DE ACCESO - EDU. INCLUSIVA	\$ 9.125.721
may-22	UT-308	TALLERES DE SOCIALIZACION DEL CUIDADO DE LO PUBLICO LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA	\$ 7.771.561
may-22	UT-309	TALLER ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES	\$ 394.559
may-22	UT-310	ENCUENTRO DE APRENDIZAJE Y PRÁCTICA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA – ACCIÓN AFIRMATIVA CON COMUNIDAD	\$ 11.235.844
may-22	UT-311	TALLER COMUNIDAD RAIZAL - ACCIÓN AFIRMATIVA	\$ 590.638
jun-22	UT-312	LANZAMIENTO DE ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y LA PARTICIPACIÓN.	\$ 57.270.197
may-22	UT-313	SIMONU REGIÓN - REUNIÓN CARGOS DE LIDERAZGO ESTUDIANTIL 1	\$ 10.957.600



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C" (7818)

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
jun-22	UT-314	CUARTA MESA DISTRITAL DE RECTORES DE COLEGIOS PRIVADOS	\$ 4.004.164
may-22	UT-315	CELEBRACIÓN DÍA DEL MAESTRO: LANZAMIENTO PREMIO A LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN 2022	\$ 3.719.550
jun-22	UT-316	SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DEL PROGRAMA BACHILLERATO INTERNACIONAL	\$ 3.422.582
may-22	UT-317	MAYO PARTE 3 ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 416.667
may-22	UT-318	CELEBRACIÓN DÍA DEL MAESTRO: LANZAMIENTO PLATAFORMA ESPACIO MAESTRO	\$ 6.350.685
may-22	UT-319	ENCUENTRO DE RECTORES SECTOR EDUCATIVO PRIVADO: REFLEXIONES Y TENDENCIAS - 25 DE MAYO	\$ 20.328.011
may-22	UT-320	TALLERES PEDAGÓGICOS HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LAS ESCUELAS INCITAR PARA LA PAZ PARTE 2 PRIMER ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE Y PRÁCTICA DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y CIUDADANA	\$ 989.769
may-22	UT-321	COLEGIOS ABIERTOS A LA PAZ - USME 20 DE MAYO	\$ 1.190.772
may-22	UT-322	SALIDA PEDAGÓGICA DE LA RED DISTRITAL DE FACILITADORES DE PAZ - NODO USME	\$ 2.164.914
jun-22	UT-323	COLEGIOS ABIERTOS A LA PAZ LOCALIDAD DE BOSA: "CONSTRUCCIÓN DE REDES PARA MEJORAR LOS ENTORNOS ESCOLARES"	\$ 1.297.872
may-22	UT-324	MAYO PARTE 4 ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 14.468.738
may-22	UT-325	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN - CONCEJO CONSULTIVO DISTRITAL DE POLÍTICA EDUCATIVA 1DÍA DEL CABILDANTE ESTUDIANTIL.	\$ 4.472.053
may-22	UT-326	ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA: RELANZAMIENTO DE CENTROS DE INNOVACIÓN CIUDAD MAESTRA Y SABER DIGITAL	\$ 7.563.782
may-22	UT-327	TALLER DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	\$ 6.648.936
jun-22	UT-328	MESA DISTRITAL DE RECTORES Y RECTORAS	\$ 4.228.796



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C" (7818)

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
may-22	UT-329	MESA EXTRAORDINARIA DE RECTORAS/ES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR EDUCATIVO PRIVADO	\$ 870.750
may-22	UT-330	TALLER DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJES NO 4 PEDAGOGÍAS DE LAS MEMORIAS, VERDAD Y RESTAURACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	\$ 579.110
jun-22	UT-331	TALLERES PEDAGÓGICOS HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LAS ESCUELAS INCITAR PARA LA PAZ PARTE 3 COMUNIDAD DE APRENDIZAJE Y PRÁCTICA - CAYP DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA	\$ 1.340.000
jun-22	UT-332	TALLER FORTALECIMIENTO DE SABERES ANCESTRALES, APUESTAS PARA LA SANACION Y LA PERSPECTIVA SOCIOEMOCIONAL CON EL PUEBLO EPERARA SEPIADARA	\$ 523.374
may-22	UT-334	EVALUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO COBERTURA CON DLE	\$ 905.598
may-22	UT-335	JORNADA DE ARTICULACIÓN DISTRITAL EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS, SED- IED Y SU IMPACTO EN EL PEI Y LOS PMI-PIMA	\$ 9.406.042
jun-22	UT-336	CONSEJEROS LOCALES DE JUVENTUD	\$ 2.912.494
jun-22	UT-337	JUNIO PARTE 1 ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 3.862.189
may-22	UT-339	JORNADA INTERINSTITUCIONAL CONCEJO DE BOGOTÁ Y SED	\$ 5.309.732
jun-22	UT-340	PRESENTACIÓN PROYECTO DE ACUERDO "POR EL CUAL SE CONVIERTE A BOGOTÁ EN EPICENTRO DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y SE FORTALECE "LA CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES". PARTE 2.1	\$ 10.000.000
jun-22	UT-341	ENCUENTROS REDES DE APRENDIZAJE Y PRÁCTICA, PADRES MADRES Y CUIDADORES NODO 3 LOCALIDAD USME	\$ 180.000
jun-22	UT-342	FESTIVAL ESCOLAR DE LAS ARTES 2022	\$ 7.915.787
jun-22	UT-343	CÁTEDRA (DIÁLOGO DE SABERES EN TORNO A LAS CULTURAS INDÍGENAS - AUTORIDADES BAKATA)	\$ 5.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
jun-22	UT-344	SEMANA DISTRITAL AMBIENTAL	\$ 15.513.106
jun-22	UT-345	ENCUENTRO DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA	\$ 24.476.244
jun-22	UT-346	MUJERES MEMORABLES	\$ 3.362.933
jun-22	UT-347	TALLERES DE SOCIALIZACION 7 USAQUEN	\$ 5.923.458
jun-22	UT-348	PARTE 1 PROCESO EVALUACIÓN EXTERNA 2022	\$ 2.622.900
jun-22	UT-349	PARTE 2 PROCESO EVALUACIÓN EXTERNA 2022	\$ 2.622.900
jun-22	UT-350	MESA DISTRITAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE DIRECTIVOS DOCENTES COORDINADORES	\$ 594.752
jun-22	UT-351	COMUNIDAD DE APRENDIAJE Y PRÁCTICA NUEVAS JER E INCITAR	\$ 3.154.378
jun-22	UT-352	EDUCACIÓN EN TU LOCALIDAD SAN CRISTOBAL	\$ 672.350
jun-22	UT-353	RUEDA DE PRENSA SITUACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	\$ 3.894.751
jun-22	UT-355	ENCUENTROS REDES DE APRENDIZAJE Y PRÁCTICA, PADRES MADRES Y CUIDADORES NODO 3 LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA	\$ 648.936
jun-22	UT-356	TALLER ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES LOCALIDAD DE SUMAPAZ	\$ 618.139
jun-22	UT-357	SALIDA PEDAGÓGICA NODO KENNEDY	\$ 2.657.641
jun-22	UT-358	ENCUENTRO INTERLOCAL RED DE PAZ: BOSA Y CIUDAD BOLÍVAR	\$ 1.779.367
jun-22	UT-359	TERCERA MESA DISTRITAL DE ENTORNOS EDUCATIVOS PROTECTORES Y CONFIABLES	\$ 5.000.400
jun-22	UT-360	DIÁLOGOS CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS PUEBLO PALENQUE	\$ 1.100.000
jun-22	UT-361	DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS PUEBLO MISAK	\$ 500.000
jun-22	UT-362	SIMONU REGIÓN - REUNIÓN CARGOS DE LIDERAZGO ESTUDIANTIL 2	\$ 12.577.600
jun-22	UT-363	ENCUENTRO DE FORMACIÓN A COLEGIOS POR LOCALIDADES SIMONU REGIÓN 2022	\$ 7.890.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C" (7818)

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
jun-22	UT-364	ENCUENTRO DE LA RED DE FAMILIAS DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO	\$ 167.480
jun-22	UT-365	ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS " HACIENDO ECO CON LOS COLEGIOS RAFAEL DELGADO SALGUERO Y EL LIBERTADOR"	\$ 4.149.539
jun-22	UT-366	ENCUENTRO CON RECTORAS/ES DE COLEGIOS PRIVADOS DE LAS LOCALIDADES DE USAQUÉN, SUBA Y CHAPINERO	\$ 5.263.890
jun-22	UT-367	COMUNIDAD DE APRENDIZAJE Y PRÁCTICA BOGOTÁ AMBIENTAL. UN ENCUENTRO CON LAS INICIATIVAS DE LA LÍNEA TEMÁTICA: AMBIENTE Y TERRITORIO EN LOS COLEGIOS DEL DISTRITO.	\$ 1.149.379
jun-22	UT-368	CONMEMORACIÓN DÍA NACIONAL DE LA AFROCOLOMBIANIDAD	\$ 26.919.102
jun-22	UT-369	ENCUENTRO DE RED DE FAMILIAS LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	\$ 240.000
jun-22	UT-370	CAMPUS U BOGOTÁ 2022 PARTE 2	\$ 4.085.175
jun-22	UT-371	SOCIALIZACIÓN BOGOTÁ TERRITORIO STEM	\$ 2.238.789
jun-22	UT-372	ENCUENTRO COMUNIDAD DE APRENDIZAJE Y PRÁCTICA CONVIVENCIA ESCOLAR	\$ 962.000
jun-22	UT-373	PARTE 3 ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!"	\$ 28.570.935
jun-22	UT-374	PANEL DE NIÑAS Y NIÑOS PARA LA REFORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	\$ 4.868.753
jun-22	UT-375	LA RED DE FAMILIAS DE ENGATIVÁ VISITA EL JARDÍN BOTÁNICO	\$ 571.200
jun-22	UT-376	SUBMESA DE JORNADA UNICA RECTORES Y RECTORAS	\$ 3.739.215
jun-22	UT-377	ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD DEL COLEGIO MERCEDES NARIÑO Y EL CONCEJO DE BOGOTA.	\$ 40.695.866
jun-22	UT-378	SEGUNDA SESIÓN COMUNIDAD DE APRENDIZAJE Y PRÁCTICA – PARTICIPACIÓN POLÍTICA	\$ 432.202
jun-22	UT-379	ENCUENTROS DE LAS AUTORIDADES INDÍGENAS BAKATÁ	\$ 36.405.200



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

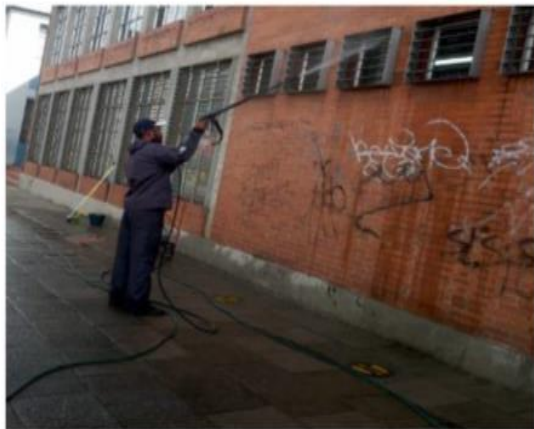
Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
jun-22	UT-380	RUEDA DE PRENSA CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL.	\$ 37.141.667
jun-22	UT-381	PRIMER ENCUENTRO: COMUNIDAD DE APRENDIZAJE Y PRACTICA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL	\$ 4.223.609
jun-22	UT-382	TALLER ENTREGA DE INFORME DE RESULTADOS SMECE 2021 PARA DIRECTORES LOCALES	\$ 5.952.200
jun-22	UT-384	CONFERENCIA- TALLER: CUERPO, EMOCIÓN Y APRENDIZAJE	\$ 3.285.598
jun-22	UT-385	LANZAMIENTO ESCUELA DE FORMACIÓN	\$ 4.269.720
jun-22	UT-386	CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL DE POLÍTICA EDUCATIVA – PRIMERA SESIÓN 2022	\$ 3.000.000
jun-22	UT-387	PRIMERAS PIEDRAS - MAGDALENA, HIPOTECHO Y SAN FRANCISCO	\$ 15.633.979
jun-22	UT-388	GRADUACIÓN LGBTI	\$ 6.178.066
jun-22	UT-389	PRIMERA JORNADA DE FORTALECIMIENTO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR 'SALA TÉCNICA SAN CRISTÓBAL'	\$ 5.695.178
jun-22	UT-390	JORNADA DE SOCIALIZACIÓN CONVENIO 2267	\$ 3.384.710
jun-22	UT-391	FORMACIÓN DOCENTE: PROMOCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS A CARGO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	\$ 2.023.495
jun-22	UT-392	MESA ESTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN	\$ 864.403
jun-22	UT-393	CICLO DE TALLERES DE PROTOTIPADO	\$ 1.257.847
jun-22	UT-394	ENCUENTRO DE TRABAJO CON LA MESA LOCAL DE ENTORNOS DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO	\$ 1.989.745

Fuente: Equipo de trabajo Logística DSA

b. Retrasos, dificultades y soluciones

- ✓ No se presentaron retrasos en el cumplimiento de las actividades durante el trimestre reportado.

C – Registro fotográfico

Registro fotográfico limpieza de sedes educativas	
	
Registro fotográfico limpieza de sedes educativas	Registro fotográfico limpieza de sedes educativas
	
Instalación de sistema electrónico de seguridad (Alarmas) Colegio El Jazmín I.E.D	Instalación de sistema electrónico de seguridad (Alarmas) Colegio El Jazmín I.E.D.

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022
 Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

 Cámara entrada principal antes. Cámara entrada principal después. Cámara reja norte Tubería instalada.	 ANTES SALA DE PROFESORES P1 DESPUES SENSOR SALA DE PROFESORES P1
Servicios de vigilancia de refuerzo temporal como apoyo a las jornadas electorales realizadas el 29 de mayo y 19 de junio de 2022 - Colegio Morisco I.E.D.	Servicios de vigilancia de refuerzo temporal como apoyo a las jornadas electorales realizadas el 29 de mayo y 19 de junio de 2022 - Colegio Naciones Unidas I.E.D. - Sede B
	
SERVICIO DE ASEO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022
 Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

	
Evento UT-303 celebración día del río Bogotá	Evento UT-303 celebración día del río Bogotá
	
Evento UT-287 Feria internacional del libro de Bogotá	Evento UT-287 Feria internacional del libro de Bogotá
	
Evento UT-257 Día internacional del pueblo gitano	



Meta 02: Proporcionar las plantas físicas para el funcionamiento de las sedes educativas en arrendamiento.

a. Logros:

Durante el trimestre reportado, se realizó la adición y prórroga de 5 contratos de arrendamiento para dar continuidad a la prestación del servicio en las Instituciones Educativas Distritales.

A continuación, se presenta la tabla resumen con los arriendos tramitados durante el trimestre:

Cuadro No. 7

Arrendamientos realizados en el segundo trimestre de 2022 por Institución Educativa

No	TIPO	OBJETO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
1	ADICIÓN Y PRÓRROGA	MODIFICACIÓN 1 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. 3257829 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO:	COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO IED	CIUDAD BOLÍVAR
2	ADICIÓN Y PRÓRROGA	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 17 A BIS # 62-66 /72 /80 SUR, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL IED	SUBA

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

No	TIPO	OBJETO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
3	ADICIÓN Y PRÓRROGA	MODIFICACIÓN 1 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. 2813779 DE 2021 QUE TIENE POR OBJETO:	COLEGIO ARBORIZADOR A ALTA IED	CIUDAD BOLÍVAR
4	ADICIÓN Y PRÓRROGA	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LAS DIRECCIONES CARRERA 107 # 139 - 78, CARRERA 107 # 139 - 72, CARRERA 107 # 139 - 66, CARRERA 107 # 139 - 60 Y AVENIDA CARRERA 104 # 139 - 81 INTERIOR 3, DE LA LOCALIDAD DE SUBA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO ARBORIZADOR A ALTA 2 IED	CIUDAD BOLÍVAR
5	ADICIÓN Y PRÓRROGA	MODIFICACIÓN 1 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. 2629307 DE 2021 QUE TIENE POR OBJETO:	COLEGIO RODRIGO ARENAS BETANCOURT IED	FONTIBÓN

De acuerdo con la planeación de la entidad se han adelantado el 100% de los contratos de arrendamiento solicitados por las áreas técnicas y las Direcciones Locales de Educación a corte del 30 de junio. Así mismo, según solicitudes, se han realizado las adiciones y prórrogas de contratos de arrendamiento en curso. Esto con el propósito de dar continuidad a la prestación del servicio educativo sin interrupción. En ese sentido, se ha cumplido la meta establecida.

Para el desarrollo de esta actividad, el equipo de trabajo realizó en conjunto las siguientes subactividades:

- ✓ Verificación de la documentación de propietario del predio.
- ✓ Verificación de estado jurídico del predio.
- ✓ Estructuración de los documentos precontractuales (SOC, Estudio Previo, Acto Administrativo).
- ✓ Creación del proceso en la plataforma del SECOP II.
- ✓ Seguimiento a los trámites previos a la suscripción del contrato.

b – Retrasos y dificultades

No se han presentado retrasos en el cumplimiento de esta meta para el periodo reportado.

c – Registro fotográfico

Colegio República de México IED	Colegio Tibabuyes Universal IED
---------------------------------	---------------------------------

	
Colegio República de México IED	Colegio Tibabuyes Universal IED
	

6.1.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

Se han realizado diferentes modificaciones respecto al Plan de Adquisiciones de la vigencia, las cuales se pueden clasificar de la siguiente manera:

- ✓ Creación de ítems para prórrogas de contratos actuales.
- ✓ Modificación de ítems para ajustar los plazos de los contratos y meses de radicación de los mismos de acuerdo a las necesidades de radicación de la DSA.

A continuación, se presenta el avance en el cumplimiento de lo establecido en el PAA del proyecto de inversión para el objetivo específico No. 1.

Cuadro No. 8

Contratos realizados para el cumplimiento del objetivo específico No. 1 por objeto de gasto.

Componente de gasto	Objeto de Gasto	No. De contratos Programados en el trimestre	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor comprometido total
Servicios de apoyo administrativo y logístico	01001 Gestionar el pago del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en los colegios oficiales (plantas físicas propias, arrendadas y lotes).	2	2	\$14.422.328.162
	01002 gestionar el pago del servicio de energía en los colegios oficiales (plantas físicas propias, arrendadas y lotes).	N.A.	N.A.	\$13.381.760.669
	01003 Gestionar el pago del servicio telefónico; plantas físicas propias y arrendadas	N.A.	N.A.	\$2.325.757.331
	01004 Gestionar el pago del servicio de gas natural (plantas físicas propias, arrendadas y lotes)	N.A.	N.A.	\$52.699.437
	01005 Suministrar servicio de vigilancia privada para todas las sedes de los establecimientos educativos (predios nuevos y cerrados, arrendamientos y convenios) la interventoría, supervisión, seguimiento, control del servicio y adiciones requeridas	0	0	\$166.045.322.000
	01006 Suministrar servicio de aseo privado para todas las sedes de los colegios plantas físicas propias, arriendos y convenios) la interventoría, supervisión, seguimiento, control del servicio y adiciones requeridas.	0	0	\$157.555.650.022



INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

Componente de gasto	Objeto de Gasto	No. De contratos Programados en el trimestre	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor comprometido total
	01007 Suministrar el servicios de transporte para personal vinculado	0	0	\$0
	01008 Suministrar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para actividades de soporte a la prestación de servicios administrativos y logísticos	0	0	\$2.134.580.000
	01009 Suministrar el soporte logístico para las actividades misionales y de apoyo de la Entidad	0	0	\$0
	01026 servicio de interventorías para el apoyo administrativo y logístico	0	0	\$5.463.131.991
	01027 Suministro de jabón para sedes educativas	0	0	\$0
	01029 Suministro de toallas de papel para sedes educativas	0	0	\$0
Arrendamientos	02010 Arrendar inmuebles para ampliar la oferta educativa oficial, ajustar parámetros y atender a los alumnos que se trasladan por la intervención de plantas físicas y adelantar las adiciones.	5	5	\$12.888.732.156

Fuente: PAA Proyecto 7818

Nota: para el reporte, se tienen en cuenta también los ítems que corresponden a adiciones y prórrogas de contratos actuales. Se informa además que, para el caso de servicios públicos, los mismos no están sujetos en su gestión a procesos de contratación, por lo cual solo se presenta el presupuesto ejecutado.

Se hace la claridad de que dentro del objeto de gasto denominado “01001 Gestionar el pago del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en los colegios oficiales (plantas físicas propias, arrendadas y lotes) se realiza la contratación del suministro de agua por carro tanques para IED, razón por la cual se hizo una adición del contrato de 2021, y se contrató el nuevo servicio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

A continuación, se presentan los diferentes procesos contractuales o de pago de facturación de servicios públicos desarrollados dentro del trimestre:

- ✓ Pago de las facturas del servicio público de Aseo para los meses de abril, mayo y junio, como se muestra a continuación:

Cuadro No. 09
Pago del servicio Aseo en el segundo trimestre de 2022

SEDES ASOCIADAS	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022
Direcciones Locales Educación	\$2.323.900	\$686.370	\$2.323.790
Colegios y Temporales Obra	\$472.773.480	\$151.163.230	\$554.400.090
Reembolsos	\$0	\$ 0	\$ 0
TOTAL GENERAL	\$475.097.380	\$151.849.600	\$556.723.880

Fuente: Equipo de Servicios Públicos DSA

- ✓ Pago de las facturas del servicio público de Acueducto y Alcantarillado para los meses de abril, mayo y junio de 2022, como se muestra a continuación:

Cuadro No. 10
Pago del servicio de Acueducto y Alcantarillado en el segundo trimestre de 2022

Sedes asociadas	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022
Pagador Acueducto y Temporales de Obra	\$1.131.372.552	\$1.448.842.176	\$1.654.894.001
Acueductos Veredales	\$6.232.990	\$4.090.639	\$ 5.201.356
Sedes Administrativas	\$2.837.058	\$5.874.905	\$2.003.284
Reembolsos	\$6.024.384	\$0	\$5.162.320
TOTAL GENERAL	\$1.146.466.984	\$1.458.807.720	\$1.667.260.961

Fuente: Equipo de Servicios Públicos DSA

Las diferencias entre los valores de cada mes, se presentan por cuanto el pago del servicio es bimestral. Solo el pago de temporales de obra y acueductos veredales, se realiza de manera mensual.

- ✓ Pago de las facturas del servicio público de Energía para los meses de abril, mayo y junio de 2022, como se muestra a continuación:

Cuadro No. 11

Pagos realizados a favor de las cuentas padre y cuentas individuales durante el segundo trimestre de 2022

Sedes Asociadas	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022
Colegios y Temporales Obra	\$1.784.918.674	\$1.760.478.366	\$1.819.830.134
Direcciones Locales Educación	\$31.063.440	\$32.330.160	\$29.107.860
Nivel Central	\$52.654.949	\$66.060.738	\$56.879.820
Reembolsos contratos de arrendamiento	\$3.472.667	\$5.899.179	\$0
TOTAL GENERAL	\$1.872.109.730	\$1.864.768.443	\$1.905.817.814

Fuente: Equipo de Servicios Públicos DSA

- ✓ Pago de las facturas del servicio público de Telefonía para los meses de abril, mayo y junio como se muestra a continuación:

Cuadro No. 12

Valores pagados a favor de cuentas padre en el segundo trimestre 2022

Tipo	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022
Colegios y Temporales Obra	\$177.679.960	\$176.629.630	\$177.365.090
Direcciones Locales Educación	\$53.451.290	\$45.613.000	\$48.073.300
TOTAL GENERAL	\$231.131.250	\$222.242.630	\$225.438.390

- ✓ Pago de las facturas del servicio público de Gas Natural para los meses de abril, mayo y junio como se muestra a continuación:

Cuadro No. 13

Pagos realizados a favor del Organismo Especial (pagador) de gas natural durante el segundo trimestre de 2022

Sedes asociadas	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022
Organismo Especial 126	\$ 1.798.554	\$ 1.677.326	\$ 1.886.730

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

Organismo Especial 127	\$ 205.770	\$ 425.473	\$ 461.210
Individuales	\$ 824.249	\$ 1.083.772	\$ 351.033
Reembolsos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
instalación de medidores	\$ 0.00	\$ 8.394.993	\$ 1.762.470
Cancelaciones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL GENERAL	\$ 2.828.573	\$ 11.581.564	\$ 4.461.443

Fuente: Equipo de Servicios Públicos DSA

6.2 Objetivo específico No. 2: *Continuar con la implementación del modelo institucional de gestión documental en la SED. con el fin de facilitar la adecuada organización y consulta de archivos y aportar a la preservación de la memoria institucional mediante la aplicación de los diferentes instrumentos archivísticos*

6.2.1 Producto:

Este producto va dirigido a la implementación del Modelo de Gestión Documental de la Secretaría de Educación del Distrito.

En ese sentido, con el propósito de preservar la memoria institucional y en cumplimiento de la normatividad vigente, se realiza la implementación de diferentes instrumentos archivísticos que fortalezcan la gestión documental dentro de los diferentes niveles de la entidad.

Dicho producto, cuenta con un avance del 26.7% dentro de la vigencia en el segundo trimestre.

A continuación. se presentan los avances del producto para el segundo trimestre de la vigencia 2022:

Cuadro No. 14
Avance de actividades - Objetivo específico No. 2

Producto	Programad o vigencia	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de Gestión Document al	0.15	0.04	Durante el trimestre, se presentó un cumplimiento de 0.04, equivalente a un 26.7%. Esto se traduce en lo siguiente: Se logró avanzar en la intervención archivística de 1039 metros lineales pertenecientes al Fondo Documental Acumulado, dicha actividad se ejecutó mediante el contrato de prestación de servicios No. 3114339 de 21 de diciembre del 2021. Se avanzó en la organización documental de 118 metros lineales equivalente a 441 cajas de referencias X-200



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Producto	Programad o vigencia	Ejecutado	Avance del Producto
			pertenecientes a las Historias Laborales activas de la Secretaría de Educación del Distrito. Como avance de la ejecución del proyecto se ha procesado 209,2 metros lineales. En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019 del Archivo General de la Nación, se remitió al Consejo Distrital de Archivos la propuesta de las Tablas de Retención Documental, para lo cual se radica los siguientes anexos: - o Cuadro de clasificación documental - o Cuadro de caracterización documental - o Cuarenta y ocho (48) fichas de valoración documental - o Cuarenta (40) tablas de retención documental del nivel central, local y central. Memoria descriptiva de la actualización del instrumento Acta de aprobación de las Tablas de Retención Documental por parte del equipo técnico de la política de gestión documental. Se continúa con la implementación de los proyectos definidos en el plan de preservación digital a largo plazo y plan de conservación del Sistema Integrado de Conservación. Con el objetivo de realizar la intervención archivística de la documentación vigencia 2015, la cual fue trasladada al Archivo Central, la Dirección de Servicios Administrativos logro organizar 70 metros lineales.

6.2.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo

6.2.2.1. Meta: Implementar el 0.50 Modelo institucional de Gestión Documental en la Secretaría Distrital de Educación.

a. Logros y/o avances:

La meta programada para la vigencia 2022 es de 0.15. A corte del 30 de junio de 2022 se presenta un cumplimiento del 0.04, lo que corresponde al 26.67% de avance. Así mismo, la meta rezagada es de 0.01 y se ha cumplido con el 0.01. A continuación, se presentan las actividades realizadas:

De acuerdo con las recomendaciones y sugerencias emitidas por el Consejo Distrital de Archivos, una vez culminada la revisión y evaluación desde la perspectiva archivística, jurídica, histórica y patrimonial de la actualización de la Tabla de Retención Documental - TRD de la entidad, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019, la Secretaría de Educación del Distrito mediante la Dirección de Servicios Administrativos, remitió la propuesta de actualización de las Tablas de Retención Documental – TRD, en el mes de enero de la presente vigencia con el objetivo de gestionar la convalidación del instrumento archivístico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

En el mes de febrero, el Consejo Distrital de Archivos, emitió un concepto en el cual indicó el ajuste y ampliación de los anexos; por tal razón, la Dirección de Servicios Administrativos elaboró un plan de trabajo para efectuar los ajustes requeridos, dando como resultado la radicación del instrumento archivístico en el mes de junio de la presente vigencia.

Por consiguiente, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Consolidar y verificar los actos administrativos, los cuales crean los órganos consultores y asesores de la entidad
- Ajuste a la memoria descriptiva, en lo referente a: la disposición final de los documentos.
- Elaboración de un cuadro comparativo entre la propuesta presentada VS las TRD convalidadas.
- Ajuste en la denominación de series y subseries
- Mesas de trabajo con las diferentes dependencias de la entidad
- Actualización de las 48 fichas de Valoración Documental

La documentación que soporta el proceso de Gestión Documental es fundamental para el desarrollo de las actividades diarias, ya que contienen políticas, principios, lineamientos y técnicas que deben ser aplicadas para la administración, organización, conservación, preservación y acceso a la información, es por ello que, la Dirección de Servicios Administrativos identifico que documentos (procedimiento, instructivos y formatos) deben ser elaborados o actualizados de acuerdo con la normatividad vigente en materia archivística.

Es por ello, que la Dirección de Servicios Administrativos junto con la Oficina Asesora de Planeación, en el segundo trimestre, avanzó en la elaboración o actualización de los siguientes documentos:

- Procedimiento de Eliminación de Documentos (actualización)
- Guía para la Elaboración de Comunicaciones Oficiales (actualización)
- Instructivo de Organización de Archivos de Gestión (actualización)
- Instructivo de Identificación de Colecciones Digitales (elaboración)

La Dirección de Servicios Administrativos adelanta el proceso de intervención del FDA a través del contrato No 3114339 de 2021, cuyo objeto es *“Realizar la implementación (identificación, organización y descripción documental) de las tablas de valoración documental de la SED para aquellas series, subseries o asuntos cuya disposición final sea conservación total, selección o eliminación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación y Archivo de Bogotá”*.

Como resultado de la ejecución de dichos contratos se ha avanzado en:

- Suministrar el espacio físico en el Archivo Central para la ejecución del proceso contractual.
- Entrega de los inventarios documentales correspondientes a los periodos I, II, III y IV, cuya disposición final es conservación total y selección de acuerdo con lo establecido en las Tablas de Valoración Documental – TVD.
- Entregar aproximadamente 2.852 cajas de referencia X-200 y X-300 al contratista del contrato No. 3114339 de 2021, para su respectiva organización documental.
- Realizar acompañamiento técnico ante las novedades y/o preguntas presentadas en el marco de intervención archivístico del Fondo Documental Acumulado.
- El contratista del contrato No. 3114339 de 2021 realizó la intervención archivística de aproximadamente 463 metros lineales equivalentes a 2.315 cajas de referencia X-200

Con la finalidad de dar cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con el Archivo General de la Nación, la Dirección de Servicios Administrativos avanzó en la organización documental de las historias laborales activas, para lo cual, realizó la organización de 126,7 metros lineales equivalentes a 5.618 expedientes.

El proceso de aplicación de las Tablas de Retención Documental – TRD tiene por objetivo identificar la documentación que ya cumplió los tiempos de retención establecidos en las TRD con vigencia al 2020 y cuya disposición final es eliminación, a partir del análisis de los inventarios correspondientes a la documentación que reposa en el archivo central de la SED, para la vigencia del informe la DSA realizó acompañamiento a las Direcciones Locales de Educación en el proceso de verificación de los inventarios documentales contra la documentación en físico.

En desarrollo a lo anterior, se implementaron las siguientes actividades:

- Remitir mediante comunicado los inventarios documentales objeto de verificación y aprobación.
- Realizar acompañamiento en el proceso de verificación
- Consolidar las comunicaciones oficiales de aprobación de los inventarios de eliminación, a la fecha 8 DILES de las 17 han remitido los inventarios mediante comunicación oficial.

La Dirección de Servicios Administrativos avanzó en la actualización del índice de información clasificada y reservada de acuerdo con la propuesta de actualización de Tablas de Retención Documental, para ello, ha desarrollado las siguientes actividades:

- Recuperación de los instrumentos de gestión de la información publicados por la entidad (Registros de activos de información, Índice de información clasificada y reservada, Esquema de publicación de la información y Tabla de control de acceso).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

- Recopilación y análisis de la normatividad, guías, instructivos y demás fuentes de información relacionados con la construcción de los instrumentos de gestión de la información pública.
- Recuperación de los instrumentos de gestión documental actualizados por la Dirección de Servicios Administrativos (Cuadro de Caracterización Documental, Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental)
- Revisión y ajuste del formato del índice de información reservada y clasificada, conforme con lo dispuesto en el artículo 2.1.1.5.2.2. del Decreto 281 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República" (compilatorio del artículo 40 del Decreto 103 de 2015).
- Análisis e identificación de la información susceptible de ser reservada y clasificada, con base en la propuesta de actualización de la TRD y el índice de información publicado por la entidad.
- Identificación y registro de los elementos básicos que conforman el índice de información pública y reservada nombre o título de la categoría de la información, nombre o título de la información, idioma, medio de conservación, nombre del responsable de la producción de la información), conforme con el análisis del cuadro de caracterización documental, cuadro de la clasificación documental y las tablas de retención documental de las unidades administrativas de la entidad.
- Calificación de la información, susceptible de ser reservada o clasificada, determinando el objeto legítimo de la excepción, a través del análisis de la Ley 1712 de 2014.
- Consulta y análisis de la normatividad que fundamenta constitucional y legalmente la calificación de la información, susceptible de ser reservada o clasificada; así como la fundamentación jurídica de la excepción, con el fin de justificar adecuadamente la decisión de la calificación de la información.

En la implementación del Sistema Integrado de Conservación de acuerdo con las estrategias, proyectos y actividades, la Dirección de Servicios Administrativos, ha desarrollado las siguientes actividades:

Plan de conservación documental:

- Con el objetivo de implementar acciones preventivas y correctivas para la conservación de los expedientes custodiados en el archivo central, a través del profesional de restauración y conservación, se brindó un taller sobre los primeros auxilios para las historias laborales activas que es objeto de organización documental.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

- Se avanzó en la propuesta del instructivo y formato para la inspección de infraestructura y sistema de almacenamiento y mobiliario documental.
- Teniendo en cuenta que, en la vigencia 2021 se suscribió un contrato de prestación de servicios No. 3108535 de 2021, para el servicio de saneamiento ambiental, el cual se ejecutó hasta el mes junio de la vigencia 2022, la Dirección de Servicios Administrativos realizó seguimiento a la ejecución de dicho contrato, en el cual se implementan acciones preventivas para la conservación del patrimonio documental de la entidad.
- La Dirección de Servicios Administrativos, de acuerdo con lo programado para la vigencia 2022, se ha realizado las descargas de los datos de humedad relativa y temperatura capturados por los termohigrometros datalogger, los cuales, han sido ubicados en el archivo central, direcciones locales de educación y archivo de gestión (planoteca) del nivel central.
- Se elaboró el formato para revisión de unidades de conservación, el cual se socializará con todas las áreas de la SED

Plan de preservación digital a largo plazo

- Se elaboró una presentación con los temas de documento electrónico de archivo y acciones para su normalización, y buenas prácticas para la normalización de documentos electrónicos para socializarlos en las capacitaciones programadas en el marco de implementación del plan institucional de capacitaciones.
- Se elaboró un formato, con el fin, de realizar la caracterización de la producción documental de los sistemas de información priorizados.
- Se programaron y ejecutaron dos mesas de trabajo con los responsables técnicos (Oficina Administrativa de RedP) y con los responsables funcionales (Dirección de Cobertura) con el fin de socializar el formato de caracterización en una primera sesión y en una segunda sesión se diligenció el formulario de caracterización para el Sistema de Información de Gestión de Cobertura (APEX).
- Se elaboró el formato de inventario de documentos electrónicos y se socializó con el equipo que apoya el proceso de gestión documental
- Se elaboró un formato de caracterización para la identificación de unidades de almacenamiento (local y nube)
- Se proyectó una circular con el fin de establecer lineamientos para el uso adecuado de la firma digital en la Secretaría de Educación del Distrito – SED, con el fin de utilizarla en los documentos electrónicos de archivos producidos por la entidad en cumplimiento de sus funciones.

La Dirección de Servicios Administrativos, con el objetivo de elaborar el inventario documental en estado natural de los expedientes que hacen parte del Fondo Documental Acumulado y que son custodiados en las Direcciones Locales de Educación, realizó el proceso de clasificación y elaboración de inventario de aproximadamente de 631 cajas de referencia X-200, en donde se tuvo en cuenta, las fechas extremas de los expedientes y



descripción de los tipos documentales de acuerdo con las Tablas de Valoración Documental y las fechas de los periodos que estas aplican.

De acuerdo con el cronograma de transferencia documental aprobado por la Directora de Servicios Administrativos, se realizó la socialización del cronograma mediante comunicación oficial a las unidades administrativas del nivel central y local, con el objetivo de dar a conocer las fechas establecidas. Como ejecución de dicho cronograma se encuentra lo siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de transferencias documentales

Estado	Avance
Está en proceso de organización (26 Oficinas)	46%
Ajustes a inconsistencias por parte de la dependencia (6 Oficinas)	11%
No se ha iniciado proceso de organización (4 Oficinas)	7%
Verificación por grupo Gestión Documental (8 Oficinas)	14%
Recolección de firmas de acta de legalización de transferencia por parte de la dependencia (12 Oficinas)	21%

Fuente: Equipo Gestión Documental

Con el objetivo de implementar un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos (SGDEA) para la Secretaría de Educación del Distrito, la Dirección de Servicios Administrativos, avanza en la definición del proyecto de implementación del SIGA 5 de acuerdo con la metodología establecida en la “Guía de implementación de un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivos” del Archivo General de la Nación, como resultado del avance de la definición del proyecto se han desarrollado las siguientes actividades:

- Elaboró cronograma de fases de implementación de acuerdo con lo establecido en la guía del Archivo General de la Nación
- Elaboró la presentación sobre la socialización del proyecto, en el cual se identifica los antecedentes, fases de implementación y beneficios en la implementación de la herramienta.
- Se efectuó acercamiento con la Oficina de REDP y la Oficina de Servicio al Ciudadano, sobre los beneficios y las mejoras que se evidenciarían en la actualización del SIGA.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

b – Retrasos y dificultades

No se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta para el periodo reportado dentro de este informe.

c – Registro fotográfico



Intervención Archivística Fondo Documental Acumulado - FDA

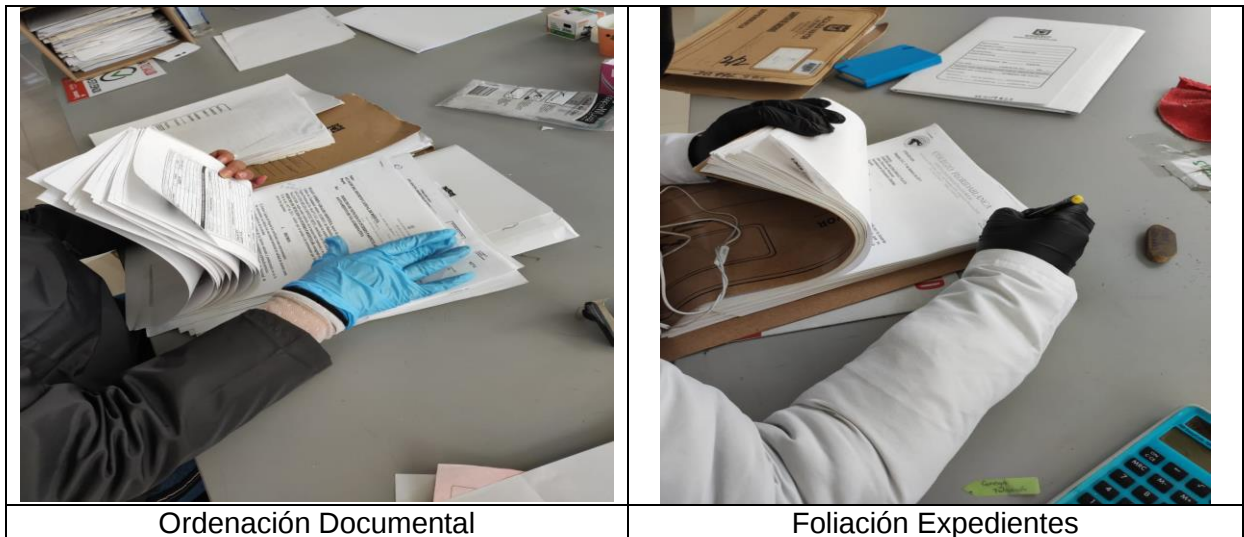


Intervención Archivística Fondo Documental Acumulado - FDA



Proyecto Intervención Historias Laborales





Ordenación Documental

Foliación Expedientes

6.2.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

A continuación, se presenta el avance en el cumplimiento de lo establecido en el PAA del proyecto de inversión para el objetivo específico No. 2.

Cuadro No. 16

Contratos realizados para el cumplimiento de la meta - Objetivo específico No. 2 por objeto de gasto

Objeto de Gasto	No. De ítems PAA Programados en el trimestre	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado
Fortalecer los procesos de gestión documental en la SED.	1	1	\$3.836.433
Suministrar profesionales y de apoyo técnico para actividades relacionadas con el proyecto de inversión específicamente para soportar los procesos de gestión documental	6	6	\$781.932.000

Fuente: Equipo de trabajo DSA

Durante el trimestre, se realizaron modificaciones a los contratos de prestación de servicios de apoyo y profesionales del componente de gestión documental, así como la adición del contrato No. 3108535 de 2021 referente al saneamiento ambiental de los depósitos de archivo.

El valor ejecutado corresponde al valor comprometido a la fecha dentro de los objetos de gasto.

6.3 Objetivo específico No. 3: Fortalecer los procesos de atención ciudadana mediante el uso de diferentes canales de atención y con certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.

6.3.1 Producto:

Este producto va dirigido a al fortalecimiento de los canales de atención a la ciudadanía y la obtención de la certificación institucional en calidad.

En ese sentido, dentro del producto, se realiza la atención de la ciudadanía a través de diversos canales de atención gracias a la contratación del centro de contacto, y los mecanismos dirigidos para el fortalecimiento del proceso de gestión a la ciudadanía a través de la certificación ISO 9001:2015.

Cuadro No. 17
Avance de actividades - Objetivo específico No. 3

Producto	Programad o vigencia	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	0.30	0.21	Durante el trimestre, se presentó un cumplimiento de 21,3, equivalente a un 71%. Esto se traduce en lo siguiente: Se realizó la sensibilización y avance implementación del SGC en cuanto el manejo de conceptos y términos establecidos en la norma durante las mesas de trabajo de monitoreo, dependencias y Direcciones Locales de Educación. De igual manera, se ajustó Normograma 2022 del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía, de conformidad con los nuevos lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación. Se realizó la presentación respecto a las etapas de cumplimiento de la implementación del SGC con la Oficina de Control Interno, con el fin de ilustrar a los asistentes respecto al avance del proceso de certificación en la ISO9001:2015 y finalmente, se realizó la actualización de la siguiente documentación, respecto a la optimización de las actividades, puntos de control, tiempos y políticas de los siguientes procedimientos: 05-PD-0XX Gestión de formación, aprendizaje y conocimiento de la Oficina de Servicio al Ciudadano, 05-PD-003 Atención de Requerimientos de la Ciudadanía en los Canales de Atención, 05-PD-013 Seguimiento y Reconocimiento de la Prestación del Servicio en los Canales de Atención, 05-PD-006 Gestión de Solicitudes ante el Defensor del Ciudadano. Se realizó acompañamiento a las sensibilizaciones Direcciones Locales y dependencias de la Entidad; en cuanto la presentación e ilustración del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía, procedimientos, política de la Calidad y canales de atención a los diferentes participantes. En este mismo sentido, se acompañó la construcción y preparación de 15 sesiones lúdicas de presentación del proceso de certificación y procedimientos de la Oficina de Servicio al Ciudadano y del proceso Gestión documental, con el fin de generar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

			apropiación por parte de funcionarios y contratistas a nivel central y local, mediante entornos virtuales, dinámicos y prácticos de la documentación relevante del sistema y transversal a la Entidad. En lo referente a la atención a la ciudadanía a través de diferentes canales de atención, durante el trimestre se presentó un cumplimiento de 99, lo que corresponde al 110%. Esto se traduce en lo siguiente: La Oficina de Servicio al Ciudadano durante el mes de junio generó 65.991 atenciones (excluyendo aquellas recibidas por la línea 195, las solicitudes de cupo a través de formulario, las solicitudes de cupo a través de formulario, las solicitudes de buzones de correo electrónico no gestionados por la dependencia), de las cuales se atendieron 65.469 obteniendo un indicador del 99%. Durante el mes de junio se prestó apoyo al programa de Movilidad Escolar, frente a las novedades con el Subsidio de Transporte Escolar, así como al Programa de Jóvenes a la U, quienes realizaron un evento en la Plaza de los Artesanos. Para este mes se continuó con el proceso en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para adquirir los Servicios BPO II, generando la orden de compra 92072 por un valor de \$4.640.999.998,82 M/CTE que dará inicio el 1ro de julio del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023.
--	--	--	--

6.3.2 Metas proyecto asociadas al objetivo

6.3.2.1 Meta: Atender el 90 porcentaje establecido como mínimo de las solicitudes recibidas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención

a. Logros y avances

A corte del 30 de junio de 2022, la meta cuenta con un cumplimiento del 99, lo que se traduce en un cumplimiento para el segundo trimestre del 110%. A continuación, se describen las actividades adelantadas.

La Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano genera lineamientos *para permitan garantizar el desarrollo de atributos y competencias del servicio en las entidades públicas distritales, para que se suministre un servicio digno, efectivo, de calidad, oportuno, cálido y confiable, en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción. De lo anterior, la Política buscará garantizar a la ciudadanía el derecho a acceder a la oferta de servicios de la administración distrital, generar bienestar y mejorar su calidad de vida (CONPES 03, Registro Distrital 6643 del 2019).*

En este sentido, la Secretaría de Educación a través de su política de calidad busca una *prestación de servicios de calidad de una manera amable, digna, oportuna, transparente y efectiva; para lo cual contamos con talento humano competente, comprometido, motivado*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

que implementa acciones hacia la excelencia del servicio y un sistema de gestión de la calidad que está en constante mejora, con el fin de cumplir con la visión institucional y las metas propuestas en el Plan Sectorial de Educación.

Para lo anterior, la Entidad cuenta con los siguientes canales de atención:

- TELEFÓNICO: Línea 195 (Alcaldía Mayor de Bogotá) y 3241000 (Operada por el Centro de Contacto de la Entidad).
- VIRTUAL:
 - o El buzón oficial para la recepción de solicitudes y comunicaciones oficiales en la Ventanilla de radicación virtual es <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/>.
 - o Para las entidades que requieran enviar comunicaciones de naturaleza judicial podrán hacerlo en el buzón notificacionestutelas@educacionbogota.edu.co
 - o Para las solicitudes de entidades estatales del orden nacional, territorial y/o distritales podrán hacerlo a través del correo electrónico buzonentidades@educacionbogota.gov.co
 - o Para solicitar trámites administrativos, los estudiantes, padres de familia, docentes, servidores y contratistas de la SED, deberán radicar sus requerimientos, con los respectivos soportes, en la Ventanilla de radicación virtual <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/>
 - o Para radicación de denuncias de corrupción, quejas, reclamos, felicitaciones o solicitudes de información pública en el sistema “Bogotá te Escucha” <https://bogota.gov.co/sdqs/>
 - o Para información general y orientación a la ciudadanía puede escribir al correo electrónico contactenos@educacionbogota.edu.co
 - o Redes sociales

Nota: el horario para la recepción virtual de comunicaciones oficiales es de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 5:00 p.m.

- PRESENCIAL:
 - o Los puntos de atención Nivel Central y en Direcciones Locales de educación para la ciudadanía mediante agendamiento previo a través del siguiente enlace: Agendamiento Web V2.1.2.0 (educacionbogota.gov.co).
 - o La atención en los Supercades (Suba, Américas, Manitas y Bosa) se realizará acorde a los lineamientos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.
- CHAT INSTITUCIONAL: Contactos a través del enlace del chat interpuesto en la página web de la Secretaría de Educación https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Dados los canales anteriores, durante el año 2022 la atención respecto al mismo período (Abril a junio) en el año 2021, ha decrecido en un 63,78%, con una tendencia de decrecimiento permanente ubicándose en abril en el 70,55%, y luego para los meses de mayo y junio un decrecimiento del 58,42% y 60% respectivamente. Esto es originado por el comportamiento dinámico en los canales y por la ausencia de las atenciones de PAE

Cuadro No. 20

Consultas canales primer semestre

MES	PRESENCIAL			TELEFONICO			VIRTUAL		
	2021	2022	Porcentaje de variación	2021	2022	Porcentaje de variación	2021	2022	Porcentaje de variación
Enero	6.214	64.600	↑ 939,59%	66.892	72.979	↑ 9,10%	176.611	122.133	↑ -30,85%
Febrero	10.355	70.174	↑ 577,68%	65.349	39.143	↓ -40,10%	232.957	86.262	↓ -62,97%
Marzo	10.619	27.015	↓ 154,40%	63.703	27.549	↓ -56,75%	331.601	62.194	↓ -81,24%
Abril	5.459	16.656	↓ 205,11%	48.113	18.602	↓ -61,34%	222.870	46.134	↓ -79,30%
Mayo	3.925	20.680	↓ 426,88%	37.631	25.231	↓ -32,95%	185.361	48.435	↓ -73,87%
Junio	5.810	16.851	↓ 190,03%	35.800	15.663	↓ -56,25%	132.940	37.284	↓ -71,95%
TOTAL	42.382	215.976	409,59%	317.488	199.167	-37,27%	1.282.340	402.442	-68,62%

Fuente: Oficina de Servicio al Ciudadano

Ahora bien, es importante destacar que la Oficina de Servicio al Ciudadano a través del Centro de Contacto, orden de compra No. 78018 que se encontró vigente hasta el 30 de junio del 2022, brinda atención a los siguientes canales:

- Línea 3241000.
- Oficina de Nivel Central
- Apoyo a procesos de movilidad y cobertura en Direcciones Locales de Educación.
- SuperCade de Bosa, Américas, Suba y Manitas
- Chat institucional.
- Buzones de correos electrónicos (contactenos, buzón entidades, tutelas, Edu privados).
- Ventanilla de Radicación Virtual

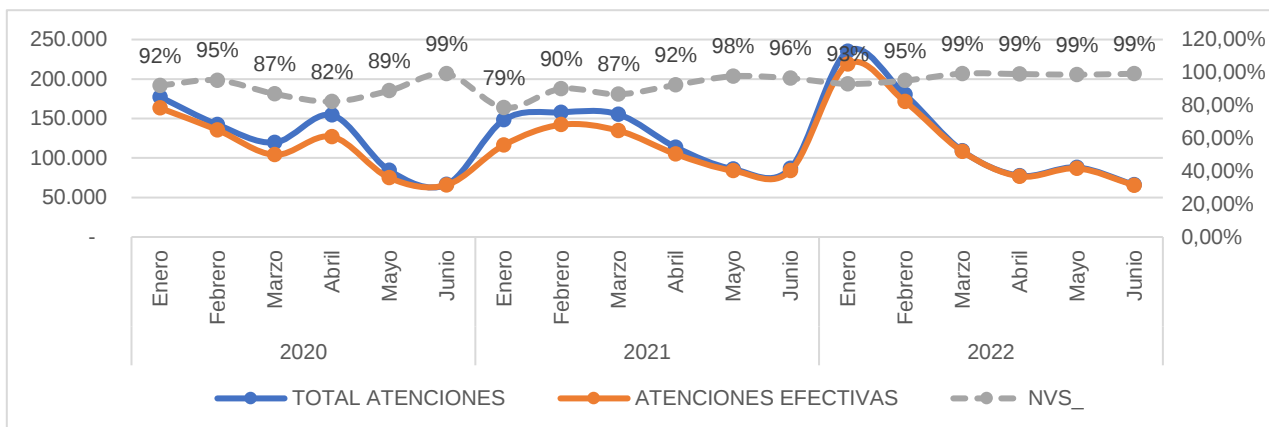
Teniendo en cuenta estos canales, durante el trimestre el indicador de nivel de servicio se encontró en el 99%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Gráfico No. 4
Indicador nivel de servicio segundo trimestre de 2022



Fuente: Oficina de Servicio al Ciudadano

En la gráfica anterior se puede observar el comportamiento del nivel de servicio durante el segundo trimestre en los últimos tres años (2020 – 2022), considerando que en marzo del 2020 inició la pandemia causada por el virus SARS COVID 19.

Ahora bien, respecto a satisfacción se tiene que durante el segundo trimestre el indicador por promedio aritmético se encontró en 90.52%, de la siguiente manera:

Tabla No. 18
Consultas canales de atención segundo trimestre

Fecha	Año	Mes	Presencial OSC	Telefónico	Chat	Correo electrónico	Total mes
1/04/2022	2022	abril	99,73%	92.25%	59,40%	57.24%	91.26%
1/05/2022	2022	mayo	99,17%	90.91%	53.19%	62.01%	89.85%
1/06/2022	2022	junio	99,46%	91,08%	53.52%	48.76%	90.44%

Fuente: Oficina de Servicio al Ciudadano

De acuerdo, con las novedades encontradas en las encuestas de satisfacción en los canales de atención es preciso realizar las siguientes acciones que contribuirán a prestación del servicio de una manera efectiva, oportuna y digna:

- ✓ Se realizó adición en la pieza informativa del trámite de Legalización de documentos para el exterior, en la cual se incluirá instrucciones para la digitalización del documento objeto del proceso
- ✓ Se generó socialización presencial con los asesores canal chat en protocolos de atención, y empatía con las necesidades del ciudadano.
- ✓ Se realizó invitación masiva a los ciudadanos que reciban atención a través de correo electrónico para el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción semanalmente.
- ✓ Se realizó jornada de sensibilización en protocolos de atención al personal seguridad que prestan acompañamiento en la sala de atención nivel central.
- ✓ Se realizó control semanal del indicador de satisfacción del canal chat, que permitan tomar acciones de mejora de manera inmediata.
- ✓ Se realizó revisión de los enlaces utilizados en las planillas de respuestas utilizadas en la gestión de los aplicativos Dexon, Fut a cargo del operador BPM y equipo de gestión de Fondo prestacional, para lo cual se ejecutaron pruebas.
- ✓ Se validó y ejecutó cambio en la programación del chat, que le permita al ciudadano obtener una copia de la transcripción de la conversación.
- ✓ Se desarrolló actualización en el protocolo de aplicación de las encuestas de satisfacción en el canal presencial, que permita tener evidencia física diligenciada directamente por el ciudadano.

Dentro de las acciones realizadas para la mejora en la prestación del servicio se encuentran que:

- ✓ Se realizó seguimiento de la productividad diaria y el uso correcto de los sistemas de información por parte de los asesores nivel central.
- ✓ Se realizó una infografía con los detalles para tener en cuenta al momento que un funcionario desee presentar la renuncia voluntaria e irrevocable, esto con el fin de unificar criterios y evitar reprocesos e inconformidad por parte de los peticionarios.
- ✓ Se generó una actualización en el correo sedcontactenos, con el fin que no sean radicadas por el aplicativo DEXON las solicitudes que ingresan como solucionado contáctenos, esto con el objetivo de gestionar las solicitudes relevantes y no congestionar el aplicativo con casos solucionados.
- ✓ Se creó un formulario en Forms Caracterización Grupos de valor, el cual fue socializado para ser diligenciado durante la atención, es de anotar que contiene preguntas como: Si presenta algún tipo de discapacidad, localidad o ciudad de donde reside entre otros, esto con el propósito de tener un registro más detallado de los usuarios que atendemos de forma presencial.
- ✓ Se implementó el uso del aplicativo CRM con el fin de tipificar todas las atenciones realizadas en los diferentes canales de atención.
- ✓ Se realizó la verificación diaria de los documentos radicados en las ventanillas de Nivel Central corroborando que correspondan al área competente, con ello se evita reprocesos y demoras en las respuestas. Es de anotar que se socializó con los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

funcionarios los temas que maneja cada área.

- ✓ Teniendo en cuenta la necesidad de generar un informe donde se evidencie los resultados obtenidos de las encuestas de caracterización, se creó una base la cual se encuentra la información diaria de la caracterización, posterior se genera informe automatizado en PBI y se comparte enlace a los líderes de los procesos de la oficina de servicio al ciudadano de la SED.
- ✓ Se realizó actualización de la matriz de funciones por dependencias, se socializo a todo el personal en el aula virtual, se diseñaron piezas comunicativas las cuales se socializan diariamente con el personal de la OSC para conocer funciones por cada una de las dependencias. Es de anotar que actividad es constante teniendo en cuenta que es necesario para fortalecer los conocimientos en el personal en los diferentes temas.
- ✓ Se realizó la propuesta con un oficio interno para ser enviado a los jefes de las dependencias solicitando fechas y disponibilidad para programar capacitaciones para que el personal de la OSC pueda actualizarse con relación a las funciones de cada dependencia.

En términos de ejecución contractual se destacan:

- ✓ Se realizó modificación en dinero y tiempo en dos oportunidades para garantizar la prestación del servicio a la ciudadanía en el siguiente sentido:
 - ✓ Adición y prórroga hasta el 3 de junio del 2022 por un valor de \$237.000.000.
 - ✓ Adición y prórroga hasta el 30 de junio del 2022 por un valor de \$220.999.995.
- ✓ Se realizó proceso contractual para garantizar la contratación del Centro de Contacto a través del Acuerdo Marco de Precios de Servicios BPO II – 2021, el cual generó orden de compra número 92072 con vigencia hasta diciembre del 2023, a través de vigencias futuras por un valor de \$4.640.999.998,83 continuando con el proveedor BPM Consulting.

Igualmente, La Oficina de Servicio al Ciudadano viene desarrollando actividades encaminadas a fortalecer la atención accesible a los grupos de valor en los diferentes canales de atención, durante el primer trimestre de 2.022 se ha realizado:

En el canal telefónico se continúa atendiendo a todos los ciudadanos que se registran en el formulario de atención desde la página web, realizando el seguimiento diario a la atención que ha permitido realizar ajustes a dicho formulario, apoyando a los ciudadanos por los diferentes medios ya sea telefónicamente, llamada por teams o presencial.

Durante el segundo trimestre aumentó un 48% la cantidad de ciudadanos registrados pasando de 465 ciudadanos a 691 (de esta última cifra tan solo 177 correspondían a ciudadanos con algún tipo de discapacidad):



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Tabla No. 22

Atenciones virtuales a personas en condición de discapacidad

ATENCIÓN TELEFÓNICA - VIRTUAL				
Tipo Discapacidad	Abril	Mayo	Junio	Cantidad Total
Discapacidad auditiva	4	18	5	27
Discapacidad física	18	17	15	50
Discapacidad intelectual	8	13	22	43
Discapacidad múltiple	5	16	9	30
Discapacidad psicosocial (mental)	3	6	2	11
Discapacidad visual	4	4	8	16
Total general	42	74	61	177

Fuente: Oficina de Servicio al Ciudadano

En el canal presencial las atenciones a personas en condición de discapacidad se han mantenido en el Nivel Central, mostrando que la cantidad de personas con discapacidad auditiva tienen atención en primer contacto en Lengua de Señas.

Tabla No. 23

Atenciones virtuales a personas en condición de discapacidad

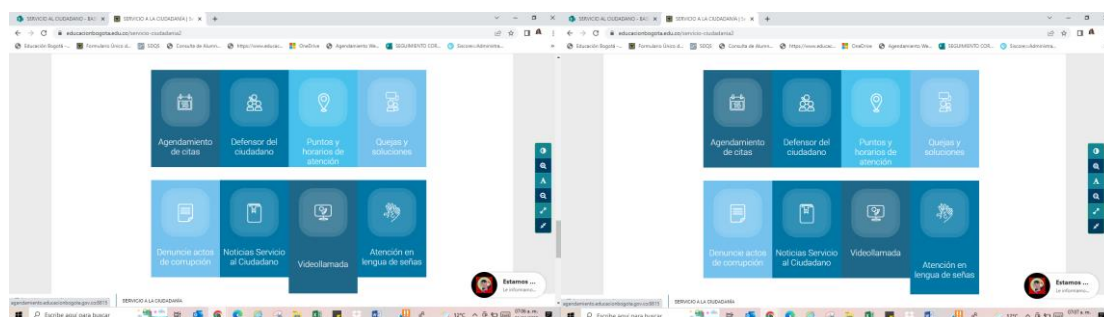
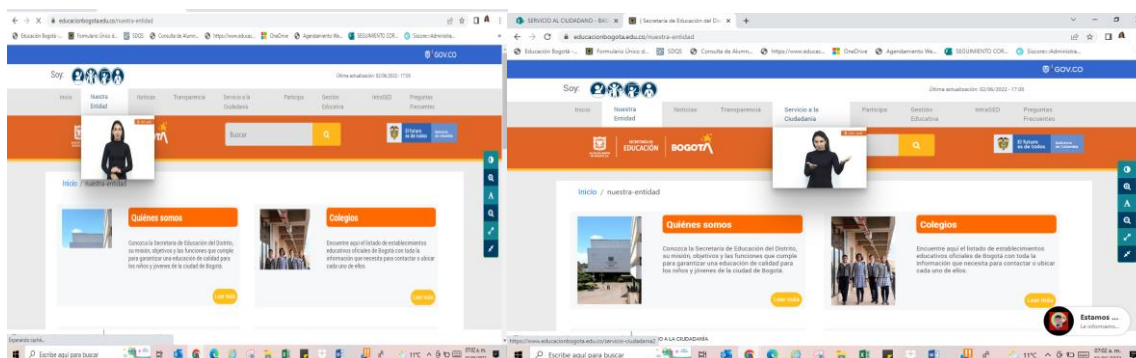
ATENCIÓN PRESENCIAL				
Discapacidad	Abril	Mayo	Junio	Cantidad Total
Discapacidad auditiva	6	2	7	15
Discapacidad física	2	1		3
Discapacidad Visual	2	2	2	6
Total general	10	5	9	24

Fuente: Oficina de Servicio al Ciudadano

Durante el primer trimestre, se trabajaron en los temas de ajustes en la página web, los cuales se hacen efectivos en el segundo trimestre.

INFORME DE GESTIÓN ABRIL - JUNIO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)



Bajo el Marco de “Aliados Estratégicos”, el Modelo de Servicio de la Oficina de Servicio al Ciudadano, infiere en la articulación entre los 3 Niveles de la entidad, a través del apoyo de un equipo que se ha fortalecido en el ya posicionado “Equipo de Plan Padrino”, contando con 2 auxiliares administrativas competentes en los temas de seguimiento y apoyo en temas de servicio, 1 contratista bajo las mismas competencia, adicional a los procesos de bases de datos, tecnológicos y de capacitación, 1 profesional experto en el servicio de conocimiento continuo y capacitación, 1 contratista del equipo BPM competente en el manejo, registro y asignación del correo oscplanpadrino@educacionbogota.gov.co y 1 profesional líder del proceso y seguimiento en el cumplimiento de las actividades implementadas para la mejora del servicio. Adicional al apoyo estratégico del personal idóneo en los diferentes temas de la Oficina de Servicio al Ciudadano.

En el transcurso del II trimestre se atendieron un total de 1.814 solicitudes, las cuales fueron 1.562 casos para atención de gestión y apoyo y 252 para notificación, se puede destacar el apoyo realizado a la Modificación a radicados en aplicativo SIGA y Restablecimiento de Contraseña. Igualmente se evidencia que las áreas que más solicitudes generan a través del correo oscplanpadrino@educacionbogota.gov.co es el Nivel Institucional con el 20.23%, y para notificar la Oficina de Nomina con un 30%

Entre los Logros alcanzados se encuentran:

- Socialización de los procesos de SIG, en la cual las áreas nos ven como sus aliados.
- Avance Significativo en el Cierre de los vencidos.
- Interés por parte de las áreas en los datos presentados de los productos de la oficina de servicio al ciudadano, identificando sus fortalezas y debilidades para mejorar.
- Los jefes de área y personal lograron presentar sus inquietudes y a la oficina atendió todo lo concerniente a su competencia.
- Con la capacitación en la herramienta “Respuesta electrónica” se ha logrado que colegios como el General Gustavo Rojas Pinillas” de la localidad de Kennedy no vuelva a presentar radicados por vencidos.
- Se logró disminuir los radicados vencidos por parte de las áreas de nivel central, local e institucional en el aplicativo Bogotá te Escucha
- Se logró activar el procedimiento de Plan de Mejora en conjunto con la Oficina de Control Interno
- Se cuenta con el apoyo de la funcionaria María Elvira quien está apoyando la gestión telefónica

Se realizaron 68 jornadas de socialización, capacitación y sensibilización, las cuales contaron con la asistencia y participación de más de 1400 servidores, contratistas y colaboradores de los tres niveles (central, local e institucional) enfocadas al cumplimiento de las siguientes temáticas:

- ✓ Socialización del Sistema de Gestión de Calidad de la Oficina de Servicio al Ciudadano
- ✓ Jóvenes a la U – Educación Superior.
- ✓ Manejo de los aplicativos de atención SIGA y Bogotá te Escucha
- ✓ Gestión de correspondencia aplicativos Formulario Único de Trámites, DEXON, CRM.
- ✓ Desarrollo de actividades de procesos internos como sensibilización en habilidades blandas, protocolos de atención, inducción al personal nuevo.
- ✓ Desarrollo del plan integral de atención con socializaciones de los programas, proyectos y trámites de la entidad.

b – Retrasos y dificultades

No se presentaron dificultades en el cumplimiento de la meta para el trimestre reportado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

c – Registro fotográfico

Evento Plaza de los artesanos – Jóvenes a la U	Atención en evento Jóvenes a la U
	
Socializaciones equipo de Servicio al Ciudadano	Socializaciones equipo de Servicio al Ciudadano
	

6.3.2.2 Meta: Fortalecer la política de servicio al ciudadano a través del proceso de certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.

a. Logros

La meta programada para la vigencia es de 0.30. A corte del 30 de junio de 2022, se ha llegado a un 0.21, lo que corresponde al 71% de cumplimiento de la meta. A continuación, se describen las actividades adelantadas.

En cumplimiento de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad - SGC explícitamente No. 9. Revisión por la dirección, como parte de la 2da sesión equipos técnicos de Gestión y Desempeño Institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para el componente Servicio al Ciudadano y Racionalización de

Trámites, se realizó la aprobación como primera instancia de los ítems necesarios como parte del numeral y proyecto de resolución modificada.

En las cláusulas 7.2 y 7.3 de la ISO 9001:2015 están dedicadas a la competencia, capacitación y concienciación, y la revisión del 2015, la cual incluye los mismos términos y requerimientos. La importancia de la competencia y la concienciación es bastante evidente y explícita: después de todo, no importa lo bueno que sean los procesos y la documentación si después las personas no saben que existen o no saben cómo manejarlos, por tanto, el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en este caso no será eficaz.

Con base en las sensibilizaciones realizadas se adoptaron medidas a tomar para garantizar que la competencia y la concienciación están a un nivel aceptable, dependiendo del conocimiento que tenga de su organización. De nuevo, de acuerdo a cualquier cambio (por ejemplo, los próximos cambios de la versión 2015 del estándar), asegúrese de que los detalles son comunicados, cualquier pregunta es respondida, y las evidencias de capacitación son registradas.

Por ello, como parte de las acciones planteadas en el Plan de Trabajo 2022, se realizó la inducción de los conceptos generales del Sistema de Gestión de la Calidad, a las personas integrantes de los proveedores en la mesa de seguimiento a la gestión de operaciones, como parte del programa de sensibilización y comunicación en cumplimiento de la ISO9001:2015, abordando los requisitos de la ISO9001:2015, numerales 4. Contexto de la Organización, 5. Liderazgo, de manera sencilla y lúdica y conceptos y términos establecidos en la norma durante las mesas de trabajo de monitoreo, quién quiere ser calidoso, crucigrama de calidad, entre otros.

Es así, como, la Oficina de Servicio al Ciudadano en conjunto con los profesionales se realizó la construcción del mapa de riesgos con la Oficina Asesora de Planeación – profesional Andrés Montaña de acuerdo con la metodología adoptada por la SED del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y sensibilización con el grupo de trabajo de toda la Oficina de Servicio al Ciudadano para conocer mediante la herramienta Forms, sus aportes y así validar lo construido de manera participativa.

Por lo anterior, con el fin de subsanar las No Conformidades identificadas en la auditoría realizada en el 2021 por Control Interno, se realizaron las acciones correctivas pertinentes como: 1. actualización del normograma con los responsables de la OSC y el abogado de la dependencia con el fin que, remita a la Oficina Asesora de Jurídica para su inclusión en el normograma institucional y 2. Justificación y solicitud ante el Comité de Gestión y Desempeño Institucional para la aprobación mediante la modificación de la resolución respectiva, donde se apruebe la revisión por la dirección en los equipos técnicos de Gestión y Desempeño Institucional para el componente de Servicio al Ciudadano.

En resumen, la acción preventiva en un sistema de calidad disminuye o elimina la posibilidad de ocurrencia de una no conformidad, mientras que la acción correctiva repara el impacto negativo y elimina las causas de la no conformidad que ya ha sido detectada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

De este modo, la acción preventiva llega al corazón de lo que ISO 9001 quiere decir con pensamiento basado en el riesgo y permite ser proactivo, en lugar de simplemente reaccionar ante la ocurrencia de un problema.

Y, lo relacionado con el numeral 6.3 Planificación de los cambios, ahora se deben planificar los cambios que ocurran en la organización, tomando en cuenta: las consecuencias (potenciales) de los cambios, la integridad del SGC, la disponibilidad de recursos y la asignación de responsabilidades.

Lo cual se cumple, mediante el seguimiento y consolidación al reporte de las actividades registradas para el Plan Operativo Anual – POA y el Modelo Integración y Planeación – MIPG I trimestre, se realizó la revisión, ajuste y cargue de las actividades y evidencias reportadas por los profesionales responsables de la Oficina de Servicio al Ciudadano en la plataforma POA.

Se realizó la mesa de trabajo para sensibilizar el DOFA, mapa de riesgos y ejercicio de auditoría del procedimiento 05-PD-014 Planeación del Servicio en los Canales de Atención, con el fin de dar a conocer a los funcionarios y contratistas el conjunto de eventos que podrían ocurrir afectando el cumplimiento (en forma positiva o negativa) de los objetivos de un proceso o de una sección. El documento contiene además las posibles causas del riesgo, los posibles efectos y hace una valoración del impacto si el riesgo se materializa y la probabilidad de que se materialice. Describe también cuales son los controles que cada sección ha definido e implementado actualmente para evitar que los riesgos se materialicen.

De igual manera, se realizaron sensibilizaciones del SGC, en cuanto el manejo de conceptos y términos establecidos en la norma durante las mesas de trabajo de monitoreo, dependencias y Direcciones Locales de Educación.

Por otra parte, en el numeral 10.2 se compone de dos cláusulas (10.2.1 y 10.2.2) que se centran en no conformidades y acciones correctivas. En el numeral 10.2.1 Cuando ocurra un No conformidad, incluida cualquiera originada por quejas, la organización debe:

- Reaccionar ante la no conformidad y, cuando sea aplicable:
- Tomar acciones para controlarla y corregirla
- Hacer frente a las consecuencias.
- Evaluar la necesidad de acciones para eliminar las causas de la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante:
- La revisión y el análisis de la no conformidad.
- La determinación de las causas de la no conformidad.
- La determinación de si existen no conformidades similares, o que potencialmente puedan ocurrir.
- Implementar cualquier acción necesaria.
- Revisar la eficacia de cualquier acción correctiva tomada.



- Si fuera necesario, actualizar los riesgos y oportunidades determinados durante la planificación.
- Si fuera necesario, hacer cambios al sistema de gestión de la calidad.
- Las acciones correctivas deben ser apropiadas a los efectos de las no conformidades encontradas.

En razón de la anterior, con el fin de subsanar las No Conformidades encontradas durante la auditoría interna de seguimiento al cumplimiento de los deberes establecidos en la ISO9001:2015, se ajusta el Normograma 2022 del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía, de conformidad a los nuevos lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación y presentó la propuesta al Comité Técnico de Gestión y Desempeño Institucional, con el fin de aprobar la instancia de revisión por la dirección en la sesión de los equipos técnicos para la política de Servicio al Ciudadano.

En cumplimiento del numeral 7.3 Toma de conciencia, la Oficina de Servicio al Ciudadano ha asegurado de que las personas que llevan a cabo un trabajo bajo el control de la dependencia tomen conciencia sobre:

a) La política de calidad b) Los objetivos de calidad pertinentes c) La contribución de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad, se incluyen los beneficios de mejorar el desempeño d) Lo que implica incumplir los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad

Tomar conciencia sobre la calidad toma gran importancia en la nueva ISO 9001:2015. Se habla mucho de todos los elementos sobre los que se tiene que tomar conciencia y las consecuencias que puede acarrear que no se cumplan los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad.

Todos los requisitos son aplicados a las personas que llevan a cabo un trabajo bajo el control bajo un enfoque de procesos. Las personas que realizan un trabajo según el control de operatividad del proceso tienen que ser perfectamente conscientes de la política de calidad, los objetivos de calidad que persigue la organización también son relevantes, la forma en la que constituyen a la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad y las implicaciones de no mantener los requisitos de dicho sistema.

Por ello, se presentó a nivel central y nivel local las etapas de cumplimiento de la implementación del SGC con la Oficina de Control Interno, con el fin de ilustrar a los asistentes respecto al avance del proceso de certificación en la ISO9001:2015. Acompañamiento a las sensibilizaciones Direcciones Locales y dependencias de la Entidad, en cuanto la presentación e ilustración del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía, procedimientos, política de la Calidad y canales de atención a los diferentes participantes. Se realizaron dos sesiones el 4 y 11 de junio de 2022, en las cuales se vieron los numerales de la norma y la aplicabilidad del sistema de gestión, según el Manual de la Calidad de la dependencia, a lo cual asistieron funcionarios de la OSC, entre otras dependencias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Se realizó el concurso de medición de conocimientos en cuanto la apropiación del Sistema de Gestión de la Calidad a nivel central, con funcionarios, contratistas y proveedores, en el que se premió con boletas de un evento deportivo para que asistieran 10 personas.

Para efectos de dar a conocer los procedimientos de la Oficina de Servicio al Ciudadano, se acompañó la construcción y preparación de 15 sesiones lúdicas de presentación del proceso de certificación y procedimientos de la Oficina de Servicio al Ciudadano y del proceso Gestión documental con el proveedor de Compensar Alianzas, con el fin de generar apropiación por parte de funcionarios y contratistas a nivel central y local, mediante entornos virtuales, dinámicos y prácticos de la documentación relevante del sistema y transversal a la Entidad."

Por otra parte, en la norma se especifica en alguna que otra cláusula que “la organización debe conservar información documentada”, lo que se refiere a los registros obligatorios. Estos registros mínimos necesarios, que debe ser documentalmente conservados son los siguientes:

- Información documentada en la medida necesaria para tener confianza en que los procesos se están llevando a cabo según lo planeado (cláusula 4.4).
- Pruebas de aptitud para el propósito de monitorear y medir los recursos (cláusula 7.1.5.1).
- Evidencia de competencia de la (s) persona (s) que realiza un trabajo bajo el control de la organización que afecta el desempeño y la eficacia del SGC (cláusula 7.2).
- Resultados de la revisión y nuevos requisitos para los productos y servicios (cláusula 8.2.3).
- Registros necesarios para demostrar que se han cumplido los requisitos de diseño y desarrollo (cláusula 8.3.2)
- Registros de las actividades de los controles de diseño y desarrollo (cláusula 8.3.4).
- Registros de productos de diseño y desarrollo (cláusula 8.3.5).
- Cambios de diseño y desarrollo, incluyendo los resultados de la revisión y la autorización de los cambios y acciones necesarias (cláusula 8.3.6).
- Resultados de la revisión de cambios en la producción o prestación de servicios, las personas que autorizan el cambio y las acciones necesarias (cláusula 8.5.6).
- Registros de la liberación autorizada de productos y servicios para entrega al cliente, incluidos los criterios de aceptación y trazabilidad a la persona autorizada (cláusula 8.6).
- Los registros de las no conformidades, las acciones realizadas, las concesiones obtenidas y la identificación de la autoridad que decide la acción respecto de la no conformidad (cláusula 8.7).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Con el fin de cumplir con los anteriores requisitos, se realizó la actualización de la siguiente documentación, respecto a la optimización de las actividades, puntos de control, tiempos y políticas de los siguientes procedimientos:

- 05-PD-0XX Gestión de formación, aprendizaje y conocimiento de la Oficina de Servicio al Ciudadano
- 05-PD-003 Atención de Requerimientos de la Ciudadanía en los Canales de Atención
- 05-PD-013 Seguimiento y Reconocimiento de la Prestación del Servicio en los Canales de Atención
- 05-PD-006 Gestión de Solicitudes ante el Defensor del Ciudadano.

Se realizó la modificación y eliminación de los documentos, lo cual requirió mesas de trabajo independientes con los responsables de la documentación, con el fin de modificar, crear o eliminar procedimientos, manuales y formatos que hacen parte del Sistema de Gestión de la Calidad, a la fecha ya fueron intervenidos 10 documentos, los cuales nuevamente se ajustaron de conformidad con lo observado por la Oficina Asesora de Planeación y cargados en el aplicativo ISOLución con sus respectivos flujogramas, para su adopción en próxima resolución.

Se realizó el concurso de medición de conocimientos en cuanto la apropiación del Sistema de Gestión de la Calidad a nivel central, con funcionarios, contratistas y proveedores, en el que se premió con boletas de un evento deportivo para que asistieran 10 personas.

Para efectos de dar a conocer los procedimientos de la Oficina de Servicio al Ciudadano, se acompañó la construcción y preparación de 15 sesiones lúdicas de presentación del proceso de certificación y procedimientos de la Oficina de Servicio al Ciudadano y del proceso Gestión documental con el proveedor de Compensar Alianzaser, con el fin de generar apropiación por parte de funcionarios y contratistas a nivel central y local, mediante entornos virtuales, dinámicos y prácticos de la documentación relevante del sistema y transversal a la Entidad.

Igualmente, durante el espacio dado para la socialización, los asistentes lograron tomar sus propias decisiones que los llevaron a cumplir el objetivo de manera eficaz o eficientemente, al decidir cómo quiere llegar a la meta explicando que tropiezos tuvo en el trayecto, teniendo la oportunidad de equivocarse porque se está en un juego, aquí en este campo, puede atreverse a dar su propia opinión recogiendo las de los demás y formando su propio concepto de acuerdo a la normativa aplicada en la entidad y en la ISO9001:2015.

Finalmente, como parte de la contratación del ente certificador acreditado por la Organización Nacional de Acreditación, se apoyó la construcción de la presentación del proceso de contratación del ente certificador del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía, respecto a las necesidades y beneficios del proceso de certificación, se encuentra a la espera de la agenda de la directora de Servicios Administrativos como requisito y



cumplimiento en materia contractual. De igual manera, se dio respuesta a los diferentes ofertantes en el estudio de mercado realizado. Actualmente, se encuentra en publicación en la plataforma correspondiente.

- Retrasos y soluciones

No se presentó ningún inconveniente en el cumplimiento de los productos establecidos en el cronograma definido y aprobado por la Alta Dirección.

b – Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de esta actividad durante el trimestre reportado.

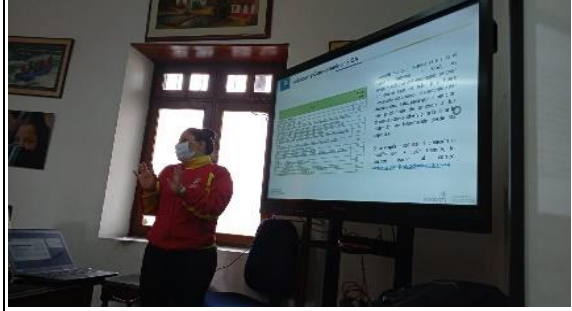
c – Registro fotográfico

Socialización Proceso Sig Director De Talento Humano	Socialización Proceso Sig Director De Talento Humano
	
Personal Administrativo DILE Ciudad Bolívar -Gestión De Correspondencia	Presentación SIC Direccion De Servicios Administrativos
	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Socialización SIC En La Dirección Local De Educación De Teusaquillo – Chapinero	Socialización SIC En La Dirección Local De Educación De Bosa.
	

6.3.4 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto

A continuación, se presenta el avance en el cumplimiento de lo establecido en el PAA del proyecto de inversión para el objetivo específico No. 3.

Cuadro No. 24

Contratos realizados para el cumplimiento de la meta - Objetivo específico No. 3 por objeto de gasto

Objeto de Gasto	No. De ítems PAA Programados	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor comprometido acumulado
Fortalecer la calidad de la experiencia de servicio a la ciudadanía en todos los canales de atención de la Secretaría de Educación del Distrito.	3	3	\$2.036.814.842
Suministrar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión específicamente para soportar los procesos de servicio al ciudadano	0	0	\$677.724.000
Certificar el proceso de servicio a la ciudadanía	0	0	\$0

Fuente: Equipo de trabajo DSA

Durante el segundo trimestre, se realizaron modificaciones al contrato No. 78018 de 2021 el cual presta el servicio de Centro de Contacto, así como la contratación del nuevo servicio, el cual fue contratado con recursos de vigencias futuras hasta el mes de diciembre de 2023.

El valor ejecutado corresponde al valor comprometido dentro de los objetos de gasto.

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

9.1 Meta Plan 1:

Para el cumplimiento de la meta de Plan de Desarrollo No. 92 la cual corresponde al Porcentaje de Colegios Públicos operando, el proyecto No. 7818 únicamente aporta recursos de todos sus componentes, de tal forma que. para el segundo trimestre de la vigencia 2022, se comprometieron recursos por valor de \$377.632.815.079, lo que corresponde al 94.4% a corte del 30 de junio de 2022 del total asignado.

Con el aporte realizado, se consiguieron los logros descritos en el numeral 6 del presente informe de gestión trimestral.

En cuanto a las actividades realizadas, las mismas se encuentran en el numeral 6 del presente informe que corresponde al avance de cada uno de los productos y actividades.

La SED a través de la ejecución de este proyecto de inversión, brinda las condiciones para el normal funcionamiento de las IED y sus sedes, permitiendo dar continuidad a la prestación de los servicios educativos y manteniendo las condiciones óptimas para la atención de niños, niñas y adolescentes en dichas instalaciones, lo que genera un beneficio a la población educativa, docente, administrativa y padres de familia de Bogotá. Al contar con las condiciones requeridas en materia de aseo, vigilancia, pago de servicios públicos, transporte de personal vinculado y el soporte logístico de eventos.

La gratuidad de la educación pública permite que las familias de Bogotá accedan a servicios educativos de calidad, con las condiciones de seguridad y bioseguridad, con una atención a la ciudadanía fortalecida en todas las localidades, y preservando la memoria histórica de la entidad con la implementación del modelo de Gestión Documental.

Así mismo, los servicios prestados a través del proyecto de inversión en las IED permiten la conservación de los espacios educativos, con condiciones de servicio, bioseguridad y seguridad.

6. CONCLUSIONES

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022. se presenta un balance positivo frente a la ejecución del proyecto de inversión. No solo se han comprometido casi la totalidad de sus recursos, llegando a un 94.4%. sino que se han cumplido las actividades establecidas dentro de lo programado. Esto permite brindar a la comunidad educativa los servicios necesarios para el normal y correcto funcionamiento de las Instituciones Educativas. beneficiando a todas las localidades de Bogotá y fortaleciendo el servicio prestado por el Distrito a la ciudadanía.

En este segundo trimestre, se continuó con la ejecución de los diferentes contratos como lo son el servicio de Aseo y Cafetería, Vigilancia y Seguridad Privada, Soporte Logístico de

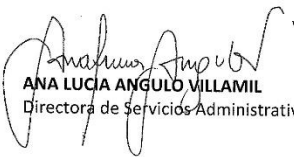
Eventos, Transporte de personal vinculado, intervención del Fondo Documental Acumulado, y diferentes servicios a la ciudadanía. Así mismo, se contrató el servicio de Centro de Contacto para la atención a través de diferentes canales con recursos de vigencias futuras, permitiendo contar con este servicio de manera continuada hasta el mes de diciembre de la vigencia 2023.

Así mismo, y gracias a que los contratos de los servicios de vigilancia y seguridad privada y aseo y cafetería, y sus correspondientes interventorías, se contrataron en la vigencia 2021 con recursos de vigencias futuras hasta el mes de diciembre de 2022, se ha dado continuidad al servicio en las IED de manera óptima, razón por la cual se cuenta con una alta ejecución presupuestal durante el trimestre.

En el tercer trimestre de la vigencia, la entidad seguirá prestando los servicios de soporte administrativo y logístico para el adecuado funcionamiento de las IED. Así mismo, continuará realizando la implementación del modelo de gestión documental a través de los diversos mecanismos señalados en este informe.

Para finalizar, es preciso resaltar el trabajo realizado por los diferentes equipos de trabajo durante este segundo trimestre de la vigencia 2022, desarrollando las condiciones de servicio requeridas para el desarrollo de las actividades presenciales a las Instituciones Educativas Distritales para el beneficio de niños, niñas y adolescentes de Bogotá.

FIRMA:


ANA LUCÍA ANGULO VILLAMIL
Directora de Servicios Administrativos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación